

Table with subscription rates: Valencia... Ptas. 2, Provincias... Ptas. 6, Extranjero... Ptas. 7'50

El problema de la guardia civil

Es para la República difícil, angustioso, atormentador ese gran problema. Se planteó el mismo 14 de Abril del año pasado. El día antes, el 13, hubo muertos y heridos en Recoletos porque impidió violentamente la guardia civil el paso por el citado paseo de una manifestación. Eso fué el 13; al día siguiente, el 14, la guardia civil saludaba la bandera tricolor y abría paso a manifestaciones.

PARA «EL PUEBLO»

Sobre el Estatuto Valenciano y dando una contestación

He leído el artículo inserto en EL PUEBLO del día 9 del actual que firma el señor Rubert, que lo titula con mi nombre. Para dicho señor mi actuación política merece los honores de «caso». Perdónese-me, pero protesto. Mi protesta no es una diatriba. No es un desquite. Ni siquiera es airada ni menos pretende ser molesta. Es, sencillamente, una consecuencia a un acto de conciencia en mí.

Sobre el Estatuto Valenciano y dando una contestación

:- SINCERIDAD :-

que dan gloria a varios siglos de civilización europea, pierdan la paternidad valenciana y pasen a ser catalanes, porque sí, porque se les antoja así a unos cuantos escritores barceloneses? ¿Es que debemos consentir que nuestro idioma valenciano, el más rico y antiguo de cuantos derivan del latín cambie de denominación y tenga que llamarse catalán sin razón ni sentido histórico que lo justifique? ¿Y todavía consentiremos que nos traten de subalternos desde la otra parte del Ebro cuando podemos demostrarles que desde una remota antigüedad los hemos sido siempre superiores en todo?

Sobre el Estatuto Valenciano y dando una contestación

:- SINCERIDAD :-

valencianistas que por aquel entonces fundaron dicha Agrupación Valencianista. En ello no hay nada de anormal, puesto que yo, valencianista de toda mi vida, tenía que buscar más afinidad espiritual política entre los que yo creí más afines a mí. Mas ¿encontré esta afinidad? ¿Puede competernarme con ellos? No. Y desde hace año y medio dejé de pertenecer a dicha Agrupación, de la que me di de baja. Esta es la verdad de mi caso.

Sobre el Estatuto Valenciano y dando una contestación

:- SINCERIDAD :-

que dan gloria a varios siglos de civilización europea, pierdan la paternidad valenciana y pasen a ser catalanes, porque sí, porque se les antoja así a unos cuantos escritores barceloneses? ¿Es que debemos consentir que nuestro idioma valenciano, el más rico y antiguo de cuantos derivan del latín cambie de denominación y tenga que llamarse catalán sin razón ni sentido histórico que lo justifique? ¿Y todavía consentiremos que nos traten de subalternos desde la otra parte del Ebro cuando podemos demostrarles que desde una remota antigüedad los hemos sido siempre superiores en todo?

Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Asamblea Provincial que se celebrará el día 20 de Noviembre de 1932

Tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo sexto del reglamento del Partido, los siguientes: a) Los representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados que aparezcan inscritos en el Censo del Partido, en cada localidad, en proporción de un delegado por cada cien electores, presidiendo la elección el presidente de la Junta Municipal respectiva.

derechismo y el izquierdismo de los adversarios. Que se diga cuál era el matiz del socialismo español, salvo raras excepciones, cuando, desde organismos oficiales, acataba implícitamente la legitimidad de la dictadura, colaboraba con ella y le permitía decir al extranjero que contaba con el apoyo de una gran masa obrera.

Política catalana

El «Estat Catalá», ha hecho pública la siguiente nota, que es muy significativa: «Una vez más nos vemos obligados a protestar del uso indebido que Esquerra Republicana de Catalunya hace del nombre de «Estat Catalá», aprovechándose de la fuerza gubernamental que posee.

Los izquierdistas de hoy

Ya parece seguro que de la federación de los grupos de izquierda del Parlamento se excluye a la minoría radical. La decisión requiere un estudio de la actuación de unos y otros, dentro de la República y antes de ser proclamada. De ello deduciremos si la minoría radical es o no de izquierda. Y también si lo son, en realidad, los demás partidos que se titulan izquierdistas.

Los izquierdistas de hoy

la oportunidad de ciertos extremos o la discreción con que otros debían ser incluidos en las leyes; principios elementales en toda política, sea de izquierda o de derecha. Tal fué la actitud de los radicales en el Parlamento. ¿Se puede afirmar que su posición es de derechas? Analicemos ahora en otros aspectos la conducta de los elementos que intentan constituir la proyectada federación. Para ello basta con referirnos a dos o tres disposiciones debidas a su iniciativa y sancionadas por el Parlamento.

Correligionarios: El Poble Republicano Autonomista ofrece el domingo en los viveros los frutos de su obra a los pobres

¡BLASQUISTAS, AYUDADE! Mañana sábado, inauguración gran orquestina «KUK-KIK». Buen servicio a cargo de una nueva empresa.

LA UNIVERSAL

Compra y venta: Garrigues, 5 Surtido de toda clase de alhajas, relojes, gabinetes, estilográficas y otros artículos, a precios ventajosos por ser de ocasión.

SALES TURMO

efervescentes, extraídas de frutas. Refrescante, laxante y diurética. Producto nacional. VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for Don Miguel García Sanz, Gerente de la Sociedad Anónima García, Las Barcas. Falleció ayer tarde en Burjasot. A LOS 53 AÑOS DE EDAD. La Sociedad Anónima García, sus desconsolados hijos don Miguel, don Rafael, don Pilar y don Enrique, hija política doña Vicenta López Lledó, nietos Miquelín y Vicentita, hermana doña Catalina, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al notificar tan sensible pérdida suplican a sus amistades asistan el entierro, que se verificará esta tarde, a las tres, recibiendo el cadáver en el puente de San José y despidiéndose el duelo en el lugar de costumbre.

CERVEZA MORITZ La más sana -- Sin rival

viciones, que obre era, en función permanente—y no provisoria como tantos otros—al desempeñar las funciones de teniente de alcalde popular del Ayuntamiento de Zaragoza, y obrero es hoy, cuando sin representación oficial del Centro Aragonés, pero sí con la estima y el apoyo de todos sus miembros, liberales y republicanos, obediente a la disciplina del Partido, al que siempre perteneció, presta su nombre a la candidatura de la primera y única organización histórica del republicanismo nacional.

Como aragoneses, no podéis llevar vuestra representación más que al único partido, catalán y nacional, que ha llenado con su historia, bajo la égida de Lertoux, un período de cincuenta años de lucha contra la monarquía.

Por respeto a vuestra raza, por amor a Cataluña y a la República, para que el día de mañana no os sintáis abandonados y sin voz, en vuestra propia casa, el Partido Republicano Radical declara que no hay posibilidad de orden social ni política ni desenvolvimiento progresivo de las nuevas instituciones catalanas, en paz en España, si se deja el campo libre a la eterna minoría nacionalista.

Anoche celebró un mitin la colonia aragonesa en favor de su candidato, tomando parte en el mismo el concejal Manuel Santamaría, Antonio Montaner, ex gobernador civil de Zaragoza; Domingo Montón, tipógrafo y ex teniente de alcalde republicano del Ayuntamiento de Zaragoza; Rafael Ullé, diputado por Huesca; Basilio Paraiso, diputado por Zaragoza; Sebastián Banzo, diputado y ex alcalde radical de Zaragoza; Tomás Peire, diputado por Huesca; Alvaro Pascual Leone, diputado por Castellón; Pío Díaz, diputado por Jaca y primer alcalde de la República.

—La Federación de Izquierdas va por buen camino en lo que respecta a la minoría de la Esquerda, cuyo ministerialismo queda patetizado en los siguientes párrafos finales de una nota que la minoría parlamentaria entregó anteayer a los periodistas que hacen la información en el Congreso:

«Ningún partido que estuviere en el Gobierno de una región autónoma o de la nación, consentiría que la autoridad estuviera representada por quienes se pronuncian parcialmente en contra del partido que representa la mayoría y acusan, con fines electorales, a sus altas autoridades y menos aún podría dejarlo sin protesta, cuando con este partido se quisiera contar en el Gobierno de la República como con un partido de la mayoría gubernamental. Y tal es el caso de la Esquerda, que la minoría parlamentaria somete al juicio de la opinión; nuestro partido va a la lucha en las próximas elecciones teniendo gobernadores que luchan en candidaturas contrarias a la nuestra como candidatos.

Finalmente, la Esquerda ha de rectificar una afirmación del señor Domingo, ministro de Agricultura; el problema de los rabadassales no está resuelto por la ley de Reforma Agraria ni por ninguna otra; está vivo y en pie, como el primer día. Y si esto quiere desmentirse, que se cite un texto concreto que entre en el fondo del mismo para darle solución republicana, es decir, innovadora, de otras normas jurídicas referidas al caso que aquellas que inorman la jurisprudencia de la monarquía. La Esquerda lo ha esperado inútil y suficientemente.»

«La Veu» publica un editorial en el que dice que la lucha electoral queda circunscrita a l'Esquerda y a la Lliga; pero, como además hay otras ocho candidaturas, todas contrarias a l'Esquerda, podría darse el caso de que ésta, con una mayoría de opinión contraria abrumadora, absorbiera la casi totalidad de la representación parlamentaria, por lo que el colega lliguero aboga por el sistema de representación proporcional, que Maciá ha rechazado tozudamente.

NASL.

VALENCIANOS: A LOS INDIGENTES SIN DISTINCION DE IDEAS, EL ROPERO REPUBLICANO AUTONOMISTA, AUXILIARA CON SU SOCORRO EL DOMINGO EN LOS VIVEROS, CONTRIBUIR A SU OBRA ES DEBER DE HUMANIDAD Y VALENCIANA.

Unión Republicana Autonomista Sección agrícola

Se convoca con arreglo al reglamento de esta sección a todos los representantes de los pueblos que integran la sección agrícola, a la junta general que se celebrará el domingo a las diez de la mañana, en la Casa de Democracia, Gran Vía de Germanías, 22. Secretario del Partido. — El presidente, Fernando Galán.

Vida Republicana

Conferencias

En el Casino Republicano Autonomista del distrito del Teatro (Pi y Margall, núm. 5) mañana, a las 9.30 de la noche, dará una conferencia el batallador diputado a Cortes por esta provincia don Julio Just Gimeno.

Dadas las simpatías que cuenta el conferenciante, no dudamos de que se verán concurridísimos los amplios salones del citado centro.

ANTELLA

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará un acto de propaganda del Estatut valenciano, en el que tomarán parte los consecuentes oradores Luis González, Juan Barrachina Gasulla y Alejandro López.

MISLATA

El día 17, a las 9.30 de la noche, dará una conferencia en la Casa de la Democracia el cuto maestro nacional don Alejandro Pérez Moya, abordando el tema: «L'Estatut valencià».

ALCUDIA DE CRESPINS

El domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un grandioso acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte don Vicente Borredá, don Alejandro López y los diputados a Cortes don Joaquín García Ribes y don Gerardo Carreres. Han prometido su asistencia representantes de los pueblos de Jativa, Canals, Puebla Larga, Manuel, Llosa de Ranes, Llanera de Ranes, La Granja de la Costera, Cerdá, Torrella, Rafelguaraf, Barcheta y otros.

Casinos y comités

La Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez de la noche por única convocatoria, para tratar de la organización de la Asamblea provincial de Juventudes y nombrar los delegados para la misma.

La Juventud de Fraternidad Republicana del distrito del Puerto, convoca a junta general extraordinaria para el nombramiento de los tres delegados que en nombre de la misma han de asistir a la Asamblea provincial de Juventudes del día 13 de los corrientes.

La junta se celebrará hoy, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, siendo los acuerdos válidos con el número de socios que asista.—El presidente, Vicente Marco.

La Juventud Republicana Autonomista Encorts celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la noche, para nombramiento de tres delegados para la Federación de Juventudes y renovación de la junta directiva.—El secretario, Vicente Gómez.

Se convoca a los correligionarios del distrito de la Vega Baja a la reunión que el Partido celebrará el domingo, a las 11.30 horas, en la Casa de la Democracia de la Vega, para elegir los delegados que han de representar a este distrito en la Asamblea provincial que el Partido ha de celebrar el día 20 del actual.

Será condición precisa la presentación del carnet del Partido, para tomar parte en las deliberaciones.—El presidente, Constantino Enguadanos.

Se convoca a todos los afiliados al Partido residentes en el distrito de la Audiencia, a la asamblea que se celebrará el lunes, a las diez de la noche, en el Casino Republicano de la calle de Gil Polo, número 3, con objeto de nombrar los representantes para la Asamblea provincial que se celebrará el 20 del actual.

La elección se efectuará por sufragio, debiendo exhibirse el carnet correspondiente de afiliado al Partido.—El presidente de la junta de distrito, Manuel Selvi.

Juventud de Unión Republicana El Pueblo.—Se convoca a los socios de esta Juventud a la junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, Espartero, 17, hoy a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda.

Por tratarse de un asunto urgente se encarece la puntual asistencia.

Serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.—El presidente, José Pozuelo.

DISTRITO DE CHIVA

Se convoca a todos los presidentes de las juntas municipales de los diez pueblos del distrito, alcaldes de nuestro Partido y a todos los delegados de los pueblos designados para asistir a la Asamblea provincial del Partido a una reunión que se celebrará en Chiva el domingo, a las tres de la tarde, en el Casino Republicano Autonomista.—El vocal del Consejo Federal del distrito de Chiva, Fernando Galán.

LOS DRAMAS DEL MAR

Aparece un nuevo cadáver en la playa del Saler, perteneciente a la barca pesquera «Grao», desaparecida con sus 10 tripulantes durante la pasada tormenta

Los tres cadáveres arrojados por las olas fueron identificados.—Se ignora la suerte de los siete restantes

En poco menos de un mes los poblados marítimos han de lamentar la muerte o desaparición de doce pescadores. Por este motivo existe luto y consternación en la



Manuel Chiner Chullá «Fesoleto», muerto

gran familia de marineros y pescadores, a quienes une el mar con vínculos que sólo se rompen con la muerte.

El plácido Mediterráneo, con sus aguas azules, guarda el secreto de esta última y dolorosa tragedia,



Tomás Garzando Ferrer, desaparecido

que nosotros, los hombres, no nos hemos podido explicar.

Tan sólo indicios se poseen y sobre este débil tinglado, alzamos el castillo de las suposiciones, sin que la luminosa verdad venga a esclarecer las horas de horror y de ago-



Luis Marqués Montoro, desaparecido

nia suprema de estos doce pescadores, muertos y desaparecidos para los suyos.

Sólo una débil esperanza aliena en nosotros y a esa frágil tabla nos agarramos para llevar un poco de consuelo a los atribulados co-



Francisco Safont Sobrino, desaparecido

razones de las familias pescadoras, que son como algo nuestro, todos ellos están vinculados a esta casa por el cariño y devoción que sintieron por el Maestro, a quien inspiraron sus mejores obras.

Los bravos marineros y pescadores han sido siempre nuestros

admirables amigos, toda generosidad, desprendimiento y sacrificio en las horas de lucha. Sus brazos, su aliento y sus vidas las dieron siempre por la causa republicana. Esa libertad del mar infinito, la amplitud de horizonte y la lucha ruda con los elementos, templaron sus espíritus y les inculcaron los sentimientos de una raza libre, rebelde a toda esclavitud.

EL PUEBLO, ante la tremenda desgracia que aflige a las diez familias de pescadores en estos dolorosos instantes, quiere llegar hasta su corazón y confortarlos en la inmensidad de su pena y quisiera hallar la manera de encontrar palabras elocuentes para poder expresar su sentimiento y el duelo de su espíritu, por la magnitud de la desgracia ocurrida y les envía la expresión de su sentimiento por los muertos y el deseo ferviente de que los desaparecidos vuelvan a los suyos sanos y salvos.

TRES CADAVERES ARROJADOS A LA PLAYA POR LAS OLAS

En nuestra última edición dimos cuenta de que en el Saler y a una distancia de un kilómetro el uno del otro, las olas habían arrojado a la playa dos cadáveres al parecer tripulantes de una barca pesquera.

Los dos muertos no pudieron ser identificados por la gente de mar, que, curiosa, desfiló ante ellos.

La circunstancia de haber hallado sobre la arena de la playa restos de una embarcación pequeña, donde en una de las bordas se leía «Torrás y Bagés», hizo que las suposiciones se desviasen en el sentido de creer que los cadáveres pertenecían a marineros de la dotación de algún velero, porque las barcas de pesca habían arribado al puerto sanas y salvas.

COMO SE SUPO LA FALTA DE LA BARCA «GRAO»

Por casi todos es sabido que las barcas de pesca llevan el producto de su trabajo al mercado de pescado que tiene lugar en la playa durante las primeras horas de la madrugada. A él concurren los patronos de barca y las tripulaciones pescadoras; pues bien, el miércoles pasado se notó la falta de los tripulantes de la barca «Grao», perteneciente a la Sociedad de la Marina Auxiliante.

Esto alarmó a la gente de mar, que inmediatamente se puso en conmoción. Con las precauciones naturales se dirigieron a casa del armador de la barca Vivente Gallart Beltrán, domiciliado en la calle de la Libertad, número 211, que poseía la propiedad de las barcas «Grao» y «Josefa Gallart», ambas, como hemos dicho, pertenecientes a la Marina Auxiliante, para comunicarle la noticia.

Entretanto, los socios de Fraternidad de Pescadores, adonde pertenecían los tripulantes de la barca «Grao», se dirigieron inmediatamente a la comandancia de marina, dando cuenta de la desaparición de la barca.

SON IDENTIFICADOS LOS DOS CADAVERES, MAS UN TERCERO QUE DESAPARECIO EN NAZARET

El mar arrojó ayer mañana un tercer cadáver y ante tal noticia los directivos de la Marina Auxiliante y los de Fraternidad de Pescadores, se dirigieron con el juzgado hacia la playa de Nazaret, donde identificaron a los tres muertos como pertenecientes a la barca pesquera «Grao».

Estos son: Luis Verdeguer Mocholi (a) Garra, de 66 años; Miguel Ferrer Magdalena (a) Cucal, de 54, y por último el posteriormente aparecido Manuel Chiner Chullá (a) Fesoleto, de 27 años.

RESTOS DE LA BARCA «GRAO» EN LA PLAYA DEL PERELLO

Durante toda la mañana de ayer, el mar no cesó de arrojar a la playa del Perello restos de embarcación, tales como cajas de pescado y de petróleo, trozos de velamen y de cordaje y otros efectos, que por sus inscripciones se ha logrado averiguar pertenecían a la barca pesquera «Grao», con lo que se ha confirmado el triste suceso del naufragio de esta embarcación.

EL COMANDANTE DE MARINA.—SALEN EN BUSCA DE LOS DESAPARECIDOS EL «TORPEDISTA HERNANDEZ» Y LAS GASOLINERAS DE LOS PRACTICOS

Durante todo el día de ayer la Comandancia de Marina se vio invadida por las familias y amigos

de la tripulación de la barca «Grao».

El comandante de Marina don Lutgardo López Ramirez, dió orden por la mañana de salida al



Mariano Safont, mecánico, desaparecido

mar de la lancha motora grande de los prácticos, al mando del contramaestre don Salvador Ramón, para que practicase un reconocimiento detenido en dirección de Norte a Sur o sea desde Sagunto



Vicente Gabarda Safont, patrón de la barca «Grao», desaparecido

al Perello, llegando lo más profundamente posible.

Por la tarde, salió otra gasolinera de los prácticos para ayudar a la primera en los trabajos de exploración, provista además de un potente reflector.



Manuel Lacomba «Udiá», desaparecido



Miguel Ferrer Magdalena, muerto

A las seis de la tarde, el «Torpedista Hernández» se hizo a la mar para relevar a las embarcaciones citadas, que llegaron al puerto cerca de las diez de la noche, sin que el éxito contribuyera a su esfuerzo.

El comandante de Marina, por su parte, permaneció en su puesto hasta la llegada de ambas gasolineras, comunicando personalmente con gran frecuencia por teléfono con Sagunto y demás puntos de la costa, interesándose por el más insignificante detalle, para poder calmar la angustia de aquellas familias de pescadores que habían tomado posesión de la Comandancia.

LA BARCA «CABAÑAL» ENTRA EN EL PUERTO

Una de las barcas que se dijo en principio que había desaparecido, era la barca pesquera «Cabañal», que salió del puerto con la otra desaparecida. Esto ha podido desmentirse, por cuanto que la referida embarcación estaba en el puerto desde ayer por la mañana.

LA BARCA «GRAO»

Ya hemos dicho que la embarcación desaparecida pertenecía a la Marina Auxiliante y que era propiedad de Vicente Gallart Beltrán.

Llevaba como patrón a Vicente Gabarda Safont, de 34 años, soltero, al que acompañaban los tripulantes Mariano Safont, mecánico, de 31 años; José Alexandre Ballester, de 30 años, soltero; Manuel Chiner Chullá, de 27, soltero también; Manuel Lacomba (a) Udiá, de 57 años, casado; Luis Verdeguer Mocholi, de 66, viudo; Miguel Ferrer Bardalona, de 54, casado; Francisco Safont Sobrino, de 23, soltero; Luis Marqués Montoro, de 23, soltero, y Tomás Gaviando Ferrer, de 30, soltero.

Se hicieron a la mar a las cuatro de la madrugada del lunes.

COMO PUDO OCURRIR LA TRAGEDIA

La violenta tormenta que descargó sobre Valencia el martes, debió coher, de regreso de la pesca y muy cerca de la costa, a la barca «Grao».

Este hecho lo confirma las cajas de pescado y la facilidad con que han llegado a la playa los restos de la barca. Las causas son el punto obscuro, el interrogante que cierra el camino para saber la verdad.

Mientras unos afirman que la desgraciada tripulación fué víctima de un rayo que los fulminó y deshizo la embarcación, otros se inclinan a creer que el accidente pudo ocurrir por la explosión del motor.

Los que abundan en esta última afirmación, lo hacen convencidos por las lesiones que presentan los cadáveres en la cabeza, otro en la cara y un tercero con los ojos vacíos.

LOS DESAPARECIDOS

Los siete tripulantes desaparecidos son: el patrón Vicente Gabarda Safont, Manuel Lacomba Alacru, Luis Marqués Montón, Francisco Safont Sobrino, Mariano Sa-

font (mecánico), Tomás Garzando Ferrer y José Alexandre (a) El Saro.

LA DESGRACIA DE UNA FAMILIA

La familia Safont a que pertenecen algunos de los desaparecidos, está sumamente castigada por el mar. El padre de uno de ellos, un hermano y otros parientes de ambos perecieron también en siniestros marítimos.

En los poblados marítimos existe verdadera consternación por tan terrible desgracia acaecida.

NOTICIAS

PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER, curan radicalmente LA TOS. Una peseta caja.

Sesiones clínicas del Servicio de Neuropsiquiatría.

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde y en el lugar de la Policlínica de este servicio, tendrá lugar sesión, con arreglo al siguiente programa:

Doctor Rodríguez Cuelvillas: Presentación de una enferma de enfermedad de Biermer, con amilosis fúngica y trastornos mentales.

Doctora Mercedes Maestre: Presentación de un caso de distrofia, craneo-facial, de Cranzon. Quedan invitados los médicos y alumnos de Medicina.

COMEREIS BIEN DEMOCRACIA — GRAN VIA

Olegario Chapa Giner, médico, participa a su distinguida clientela y amigos el traslado de su clínica y domicilio a Félix Pizcueta, 23, principal.

El excelentísimo señor don Eduardo Chicharro, que se encuentra en Valencia con motivo de la Exposición de sus obras maravillosas que se celebra en la Federación Industrial y Mercantil, accediendo gustoso a los deseos de sus admiradores y discípulos, que ansían escuchar las enseñanzas del indiscutible maestro de la pintura moderna, dará unas conferencias en el salón de actos de la citada entidad hoy y mañana, a las cinco de la tarde, en las que desarrollará el tema: «Valor expresivo de las líneas y de los colores en el cuadro.»

A dicho acto podrán asistir también los alumnos de los centros culturales y artísticos de esta entidad.

CERVEZA MORITZ

La más sana

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará junta general el domingo, a las diez horas, en su domicilio social (Mar, número 23), figurando en el orden del día el proyecto para la próxima Fiesta del Arbol y la elección de delegado para el Consejo federal que se va a constituir en Zaragoza.

Se ruega la asistencia a todos los señores socios, por la importancia de los asuntos a tratar.

COMPRES, COMPONGA lentes y gafas en Av. BLASCO IBANEZ, 9 y PAZ, 9. 10.000 cristales preparados CRUMIERE. UNICO SERVICIO GRATIS DE OCULISTA.

Avisos de Corporaciones

GIMNAS CLUB, COLONIA LIBRE CULTURISTA

Aprobados por este Gobierno civil los estatutos de esta entidad, se convoca a los adherentes y simpatizantes a la misma a la reunión fijada para hoy, a las 19.30 en el Ateneo Científico, Mar 23, y cumplir con lo preceptuado por la ley a este respecto.

Lírico

Hoy viernes

Estreno de una gran producción europea

LA CONDESA DE MONTEBRISTO

Gran triunfo personal de la más destacada de las estrellas europeas

Brigitte Helm

Si quiere usted pasar un rato agradable y ameno al margen de toda preocupación; si desea usted vivir unos momentos de intensa emoción y paladear los trances por los que tiene que pasar una deliciosa aventurera para vivir su «vida», vaya al

LIRICO

y admire el arte magnífico de la gran artista alemana.

La iniciativa de nuestros corresponsales

Hacia un acto de fraternidad

La proposición de nuestro querido amigo señor Sanchis, corresponsal en Benifayó, respecto a la celebración de un acto de camaradería entre nuestros corresponsales, ha dado lugar a diferentes iniciativas. De las distintas iniciativas destacamos por hoy las de nuestros amigos señores Grau, Ríos y Valls.

Admirable me parece la iniciativa del corresponsal de EL PUEBLO en Benifayó don Francisco Sanchis Blasco, de celebrar un banquete de los corresponsales de EL PUEBLO, como acto de confraternidad y de solidaridad de la labor nuestra, en pro de nuestros ideales.

Nadie sabe los disgustos que a veces nos cuestan nuestros modestos escritos y el bien que reportan a nuestros ideales y todo esto — modestia aparte — lo hacemos siempre en beneficio del Partido, sin esperar recompensa alguna, más que aquella que dimana de nuestra interior satisfacción.

Así es, que en un todo y para todo, me adhiero a la iniciativa del señor Sanchis, ofreciéndome en todo lo que para tan simpática idea pueda ser útil.

JOSE GRAU RAMA
Corresponsal de Llauri

En nuestro querido diario EL PUEBLO de primero del actual, el compañero corresponsal de este periódico en Benifayó don Francisco Sanchis Blasco, brinda la idea de confraternizar los corresponsales con un banquete.

Me parece muy bien la idea, adhiriéndome por anticipado, por que hemos coincidido, por lo que debe a mi entender convocar el amigo Sanchis a una reunión en la Casa de la Democracia, que bien podía ser para el domingo día 13 a las once horas, con el fin de aportar cuantas iniciativas relacionadas con dicho acto ocurran.

ALFREDO RIOS.
Corresponsal de Sagunto.

PLAUSIBLE INICIATIVA

En nuestro querido diario EL PUEBLO de primero del actual, el compañero corresponsal de este periódico en Benifayó don Francisco Sanchis Blasco, brinda la idea de confraternizar los corresponsales con un banquete.

Me parece muy bien la idea, adhiriéndome por anticipado, por que hemos coincidido, por lo que debe a mi entender convocar el amigo Sanchis a una reunión en la Casa de la Democracia, que bien podía ser para el domingo día 13 a las once horas, con el fin de aportar cuantas iniciativas relacionadas con dicho acto ocurran.

Entusiasmo no ha de fallar.
JOSE SOLER.

La Asamblea Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista

Lista de los que asistieron

(Continuación)

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Diez delegados: Alejandro López Aparicio, Joaquín Aracil Marín, Roberto Estellés Sampedro, José Lácer Chansá, Francisco Benlloch García, Julián Graullera Vilar, José Estornell Chaumel, José Barberá López, Lino Enguandinos Sanjuán, Vicente Belenguier Donat.

Junta Municipal: Emilio Martí Gómez, Antonio Pérez Sáez, Ramón Garcerán Ferrer, José Escuin Gimeno.

Concejal, Joaquín García Ribes; consejero federal, Antonio López Rodrigo; presidente Juventud, Vicente Espugues Cervera; presidente C. Vara Cuarte, Francisco Sanz Bou; presidenta A. Femenina, Dolores Tarín; presidente Comité, Enrique Granero Moragues.

DISTRITO DEL MUSEO

Diez delegados: Agustín Cantero San Castro, José Más Pablo, Juan Calatrava Marín, Rafael Ortiz Fuster, Manuel Moncholi Martínez, Alfredo Tarín, Luis Marzal Salvo, Rafael Guillot Llopis, José María Pina, Manuel Benedito Belenguier.

Junta Municipal: Francisco Andrés Palomares, Ramón Lloís Llopis, Francisco Portilla Valero, José Mira Signes.

Concejal, Alvaro Pascual Leone; consejero federal, Vicente Alfaro Moreno; presidentes casino: Museo, Rafael Oliver Martínez; Campanar, Ramón Galvis Vidal; Benifayó, Eduardo Martínez; Benimámet, Francisco Hernández Chirivella; Marchalenes, Rafael Falcó Carrasco; Benicalap, Francisco Andrés Palomares.

Presidentes Juventud: Museo, Eugenio Antolin Ballester; Campanar, Vicente Vilar Ibáñez; Benimámet, Vicente Muñoz Andrés; Marchalenes, José Boscá Palaci; Benicalap, Emilio Benet Chuliá.

Presidentes A. Femenina: Museo, Vicenta Bayarri; Campanar, Amparo López Llosá; Benicalap, Esperanza Fuentes.

Presidente Comité, Pedro Giner Sanz.

DISTRITO DEL PUERTO

Diez delegados: Américo Montoro Gómez, Eduardo Romani, José Quirós García, Juan Bautista Mar-

tínez Sala, Vicente Cortina Corachán, Francisco Mañez Peiró, Vicente Gómez Andreu, Salvador Ridaura Genovés, Manuel Sala Barberá, Ricardo Pastor Pito.

Junta Municipal: Antonio Fuster Balaguer, Pascual Martínez Sala, Angel Puig Puig, Francisco Rocafull Chofre; consejero federal, Juan Bautista Erau; concejales: Vicente San Vicente Montoro y Vicente Juan Mira.

Presidentes casino: Democracia, Miguel Balbastre Prósper; Fraternidad, Juan Brau Barberá; E. Porvenir, Eduardo Martí Sabater.

Presidentes Juventud: Democracia, Felipe Muñoz Soler; Fraternidad, Vicente Marco Cubells.

Vicepresidenta A. Femenina María Blasco, Pepita Puig; presidenta Fraternidad, Concha Brau Barberá.

Presidente Comité, Vicente Cortina Peiró.

DISTRITO DE RUZAFÁ

Diez delegados: Miguel Aguado Navarro, Asunción Soriano Martí, Antonio Agullella Yuste, Francisco Castelló San Antón, Darwin Pellarrocha Gil, José Alexandre, Antonio Ginés Moreno, Vicente Roselló Aznar, Juan Alacreu, Angel Paredes Roca.

Junta Municipal: Julio Aviño López, Antonio Monleón Fuster, Antonio Lorente, Enrique Soler Andreu; concejal, Juan Bort Zandallinas; consejero federal, Juan Bort Olmos.

Presidentes casino: Fraternidad, Felipe Arnau Lázaro; Monteolive, Salvador Domingo Extrems; Sagunto, 77, Concepción Anarés.

Presidente Comité, Vicente Porcar Sanahuja; presidentes casino: Borbotó, Rafael Marco Albiach; Masarrochos, José Molins Ferrer; Carpesa, Rosendó Bayarri.

(Continuará)

Aclaración

A ruegos del firmante del trabajo publicado con el título de «Por la verdad y la justicia», aclaramos que por error se empleó la palabra enclausurado, siendo así que decía sueldos retribuidos.



El Mantón de Manila

¡Quién no ha admirado en nuestras fiestas la belleza de un Mantón de Manila! El tono vivo de sus colores, la distinción de su conjunto y la perfección de su labor hacen del Mantón una obra maestra del bordado. Quien ha visto muchos mantones sabe apreciar la belleza y el mérito especial de cada uno. - Quien ha tomado una vez el Veramon para combatir sus dolores sabe apreciar asimismo su superioridad sobre los demás antidolorosos. Entre los remedios contra dolores es el

VERAMON Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

A la eficacia de su acción une el Veramon la ventaja de no atacar el corazón ni perjudicar el organismo. Es el antidoloroso moderno que más rápidamente se ha impuesto en todo el mundo. Un ensayo le convencerá de su manifiesta superioridad.

ENVASES ORIGINALES:

Tubos de 10 y 20 tabletas / Sobre de 2 tabletas



Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles

Creación de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles

Por decreto de 27 de Octubre último, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 29 del mismo mes, se eleva esta Escuela Profesional de Comercio a la suprema jerarquía académica dentro de la enseñanza económico-mercantil.

No es preciso encañecer la importancia que representa para Valencia la escuela, que por este acierto del Gobierno de la República llevará desde ahora la denominación de Escuela de Altos Estudios Mercantiles, integrada por las dos secciones: Mercantil y Actuarial.

Son tres, por tanto, los grados que comprenden las enseñanzas en nuestro superior centro económico mercantil. El elemental por el que se expide el título de perito mercantil. El profesional que expide el de profesor mercantil, y el superior que se otorga a los titulados de intendente mercantil y actuarial en la correspondiente sección.

Conforme al artículo segundo del plan de Estudios vigente, los títulos de intendente y actuariario se consideran como facultativos de enseñanza superior. Y con arreglo al decreto de 16 de Abril de 1916, apartado cuarto del artículo 11, se reconoce a dichos títulos los mismos privilegios, ventajas y prerrogativas que disfruta o pueda disfrutar el título de ingeniero.

Ambas secciones comprenden, conforme al plan vigente de 31 de Agosto de 1932, los siguientes discípulos:

Especialidad Mercantil
Estudios superiores de Geografía. Derecho Internacional Mercantil. Historia del Comercio. Política Económica. Política Aduanera Comparada. Derecho Consular. Química Industrial. Análisis químico de los productos comerciales.

Especialidad Actuarial
Ampliación de matemáticas (preparatoria). Cálculo de probabilidad y Estadística matemática. Teoría matemática de los seguros. Estudios superiores de Contabilidad. Legislación y seguros sociales.

El título de intendente en su sección mercantil, tiene por finalidad formar al hombre de empresa y de organización contable, con aptitud legal para los cargos de agente comercial, técnicos de la dirección general de Comercio, funcionarios del Cuerpo Pericial de Aduanas, directores, asesores de grandes empresas y entidades económicas, intervenciones y registros mercantiles.

El título de actuariario formará al director de la oficina de Contabilidad y el organizador y creador técnico de empresas de Seguros,

con aptitud legal para los cargos de inspectores de Seguros, funcionarios del Cuerpo facultativo de Estadística, altos cargos de la comisaría general de Seguros, actuarios de las compañías de Seguros y de las Cajas de Ahorro y de Previsión social.

Ambos títulos son necesarios para optar a oposiciones a cátedras de escuelas de Comercio de sus correspondientes secciones.

Valencia 9 Noviembre 1932.—El delegado de Prensa.

Una suscripción

Recaudación obtenida en la suscripción abierta por el Centro, Instructivo Republicano 14 de Abril para sufragar los gastos de entierro del desventurado vicepresidente Isidoro Martín.

- Suma anterior, 239 pesetas.
- Círculo El Pueblo, 10; Senén Pons, 2; A. F. La Barraca, 5; Joaquín Peiró, 2; Luis Baljaster, 0,50; Juventud El Pueblo, 5; Manuel Navarro, 2; P. S., 0,50; César Calero, 2; Vicente Ferrer, 2; Juan Ferrándiz, 0,50; Vicente Peris, 1; Ramón Navarro, 1; Luis Herrero, 0,50; Luis Puchal, 0,30; Manuel Puchal, 0,25; Hejodor Segura, 0,50; J. Monje, 0,25; Rodolfo Baljaster, 0,50; Rodolfo Baljaster Ruiz, 0,50; Juan V. Marco, 0,50; José Pozuelo, 1; Miguel Almarche, 0,30; Vicente Pozuelo, 0,25; José Andrés, 0,25; Pascual Vázquez, 0,25; C. R. A. de Beniferrí, 5; C. de U. R. A. de Monteolivete, 17; C. R. A. de Burjassot, 10.
- Total: 399,85 pesetas.

Delegación de Hacienda

EXTRAVÍO DE UN CARNET DE INSPECTOR DEL TRIBUTO

Habiéndose extraviado el carnet de identidad del inspector don Tomás Benito y Aranz, con la correspondiente fotografía y el sello y firma del delegado de Hacienda, se hace pública la noticia por medio de la Prensa, para que los industriales no se dejen sorprender con visitas, exhibiendo ese documento que no tiene valor ni eficacia más que utilizado por su verdadero propietario.

PAGO DE LIBRAMIENTOS A ALCALDES PARA ATENDER AL PARO FORZOSO

La delegación ha señalado el pago de los libramientos a favor de los alcaldes que a continuación se detallan, y hace presente que para cobrar su importe es preciso una certificación del acta en que conste el nombre del alcalde a la sazón y que se le autoriza para percibir esa cantidad.

Este documento estará reintegrado con timbre de tres pesetas y deberá quedar en esta delegación para justificar el libramiento.

- Alcaldes de Burjassot, Andilla, Puebla de Vallbona, Puebla de Farnals, Paterna, Museros, Mistlata, Foyos, Godella, Rocafort, Moliana, Tabernes Blanques, Torrente, Teresa de Coftentes, Llorens del Obispo, Moncada, Chiva, Quart de Poblet, Carlet, Manises, Llobat, Masanagrell, Cheste, Albalat dels Sorells, Alacuás, Albufera, Chulilla, Domeño, Aldaya, Alboraya, Masalavés, Simat de Valldigna, Chirivella, Real de Montroy, Masalfans, Venta del Emperador, Almácer, Alfarp, Alfara, Catadau, Godella, Monseñal, Alginet, Alborache, Alcedia de Carlet, Buñol, Montroy, Turis, Siete Aguas, Ribarroja, Utiel, Requena, Villar del Arzobispo y Onteniente.

VENTA DE TABACO EN AMBULANCIA

Algunos señores formulan ante la delegación de Hacienda solicitudes pidiendo autorización para vender tabaco de procedencia legítima en ambulancia a horas en que están cerradas las expenditorias de ese artículo, pero se hace constar por medio de esta nota que el delegado no puede conceder estos permisos ni puede tampoco evitar que un fumador ceda, regale o venda al precio de tarifa a otra persona una cajetilla de tabaco.



F. U. E. Acto pacifista

Esta tarde, a las siete, y organizado por la Federación Universitaria Escolar, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad en conmemoración del armisticio de la gran guerra europea, un acto en el cual tomarán la palabra varios graduados de la F. U. E., a cuyo acto esta Federación invita a todos los escolares y demás simpatizantes.—El Comité ejecutivo.

Tauromaquia

Gran novillada regional a beneficio del público

Después de haber hecho desfilar por el ruedo valenciano a los más destacados novilleros de esta tierra alternando con los más aventajados toreros forasteros, ha organizado la empresa de Valencia un cartel a base de tres de los más aventajados novilleros de nuestra ciudad y en los que pueden estar excelentes lidiadores si su actuación responde a las inmejorables referencias que de ellos se tiene.

Vicente Fernández, que ya en otra ocasión demostró valentía y buen estilo. Francisco Lahoz, otro torero que cuenta con admiradores entre los taurófilos de los poblados marítimos. C. Rafael Araix, que ya se ha destacado en novilladas en otras plazas.

¿Estará entre éstos un futuro fenómeno valenciano? El próximo domingo habremos de verlo en el ruedo taurino de la plaza valenciana.

La empresa ha adquirido, para que Fernández, Lahoz y Araix los lidien, seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Flores Albarrán, de Andújar.

Otro aliciente de esta novillada regional es el de que ésta, por los precios, es a beneficio del público, ya que la entrada general única costará sólo dos pesetas y además habrá entradas especiales para niños y militares sin graduación a una peseta cincuenta céntimos.

Con todo esto es de esperar para el próximo domingo una gran entrada en la plaza de Toros, en esta novillada que comenzará a las tres y cuarto de la tarde.

De llegar a tiempo los novillos serán desencajonados esta tarde.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARJAL DE MASANASA

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 11 de Diciembre próximo, a las nueve horas de la mañana, en el local de la escuela pública donde hay costumbre, para tratar de cuanto preceptúa el artículo 52 de las Ordenanzas, como la presentación de cuantía, presupuestos, nombramiento de vocales para el Sindicato y demás asuntos de interés.

De no asistir número suficiente de interesados, se considerarán convocados por la presente para el domingo inmediato, día 18, en que tendrá lugar la reunión con los partícipes que concurrían.

Masanasa a 11 de Noviembre de 1932.—El presidente, José Masía Martí.

RADIO

De aficionado a aficionado

No debería olvidarse que las lámparas «baratas», desmejoran al receptor, son desperejadas, ruidosas y su agotamiento es rápido. El adquirir la mejor, es económico dinero, salud y... poder oír bien.

Que no es poco.

En Estados Unidos, radian 19.000 aficionados y 84 son mujeres.

Así, se comprende cómo esta parte de América va a la cabeza en el desarrollo sinhilístico mundial.

Programas para hoy: Valencia, ocho mañana, diario; 1'30 tarde, concierto: «Márquez» (pasodoble), Albuquer; «Oberon» (obertura); Weber; «En Promenade»; Gillet; «Gigantes y cabezudos» (fantasía), Caballero; «Fiesta rusa» (mazurka), Colo Bonet; «Les Sylphides» (intermezzo), Lincke; «Transformista» (pasodoble), J. M. Jardi; seis tarde, discos; 9'30 noche, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Charla literaria, por Alferrer. Selección de la zarzuela, letra de Arniches Cantó, música del maestro Ruperto Chapí. «La leyenda del monje». Noticias de Prensa.

Barcelona, 715 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, sobremesa; siete, trio, discos; nueve noche, familias de navegantes, orquesta y transmisión de Madrid.

Madrid, diez noche, zarzuela: «El cantar del arriero», por compañía y gran orquesta.

Sevilla, nueve noche, recitales y bailes.

España, seis tarde y ocho noche, orquesta y discos.

R. A. de Barcelona, 12'15 tarde, sobremesa; cinco, discos; 8'30 noche, orquesta, artistas célebres. ONDA EXTRACORTA:

Vaticano, once mañana a 8'30 noche; onra de 19'68 metros; concierto variado.

Chelmsford, de 12'30 a 13'30. Aranjuez de 0'30 a dos, G. M. T., emisión especial para América; gran orquesta y artistas; onda de 30 metros.

ONDA CORTA: Praga, 7'30 tarde, cabaret, recital a dos pianos.

Ostrava, siete tarde, jazz. Bratislava, ocho noche, concierto.

Suiza Romana, ocho noche, recital de canto.

Bulzsa Alemana, 7'30 tarde, recitales.

Estocolmo, 7'30 tarde, coros. Bucarest, siete tarde, Orquesta Filarmónica.

Kovno, 7'30 tarde, concierto. Riga, 7'30 tarde, orquesta.

Roma, 7'30 tarde, orquesta y comedia.

Palermo, 7'30 tarde, himnos nacionales.

Milán, 7'30 tarde, concierto sinfónico.

Bari, 7'30 tarde, música dramática.

Budapest, 6'30 tarde, ópera: «Cavalleria rusticana» y ballet. Hilversum, ocho noche, programa extraordinario.

Londres, ocho noche, recital de canto.

Bruselas, nueve noche, Orquesta Sinfónica.

Bruselas, francés, ocho noche, concierto sinfónico.

Viena, siete tarde, opereta: «Tres pobres diablos».

Stuttgart, siete tarde, orquesta. Leipzig, 8'30 noche, gran concierto.

Langenberg, 7'15 tarde, solré de gala.

Frankfort, siete tarde, «Barberousse».

Breslau, 7'30 tarde, teatro.

Rabat, ocho noche, música francesa.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; 7'30, lo que se cantaba hace catorce años, orquesta, opereta y bailes.

Toulouse, de siete tarde a 0'5, variedades.

Estrasburgo, 6'30 tarde, masa coral, orquesta, banda militar y transmisión del programa de la extracorta Colonial.

Lafayette, ocho noche, transmisión de Lille y alocución de los niños franceses a todos los pequeños del mundo.

Poste Parisien, ocho noche, marchas militares francesas y opereta: «La hija del regimiento», de Donizetti.

Escocesa Regional, nueve noche, transmisión de Davenport.

Sottens, 7'30 tarde, recital y Grama.

ONDA LARGA: París, diez noche, orquesta.

Davenport, 9'30 noche, concierto.

Moscú, ocho noche, propaganda para Francia y España.

Varsovia, siete tarde, orquesta.

Torre Eiffel, 7'30 tarde, transmisión desde el teatro de la Opera: «Lohengrin».

Correspondencia: Círculo Republicano Autonomista.—U.—Nos sujetamos a ese presupuesto, que permite colocar algo magnífico; iremos nosotros; ya avisaremos por correo; saludos.

EQUIS.

Acto civil

El pasado miércoles y ante el juez municipal del distrito de San Vicente, contrajeron matrimonio nuestros queridos correligionarios la simpática señorita Amparito Llopis Bestuer y don Jaime Ebrí Palacios.

Actuaron de testigos el diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda y los directivos de nuestra Juventud Central Ignacio Vicent, Mariano Rodríguez y Francisco Martín.

Dentro de la sencillez y seriedad de la ceremonia laica, adquirió el acto inusitado esplendor por la enorme concurrencia de correligionarios que a él asistieron, entre los que figuraban representaciones de nuestro Partido, de la Federación de Juventudes y Juventud Central, destacando entre ellas una bellísima representación de afiliadas a la citada Juventud Central.

Reciban los contrayentes nuestra más sincera enhorabuena, como asimismo sus respectivas familias, particularmente nuestro amigo Hipólito Llopis, vicesecretario de la Juventud Central de nuestro Partido.

Almohadillas eléctricas Caloríferos goma Clausolites San Vicente, 2

Más barato que nadie

Frutas confitadas, a 4 pias. kilo.—Repostería a 5 pias. kilo. En LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

BACALAO

Nuevos arribos de LABRADOR, en barriles de 3 qq. y a granel. 76 pesetas.
Islandieta 78 »
Nacional 74 »
Inglés, las mejores marcas en todos los tamaños.
LABRADOR, tres kilos, cinco pesetas
— MURILLO, 5 —

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía dramática de **Ricardo Calvo**
HOY VIERNES
A las 10'15 noche:

El alcalde de Zalamea

Mañana, a las 10'15 noche:
Don Alvaro
La fuerza del sino

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy viernes, a las 10'15 noche:
Éxito grandioso, definitivo, de la comedia lírica en tres actos

LUISA FERNANDA

Triunfo de Conchita Bañuls, Mari Blumen, Juan Riba, Plácido Domingo y toda la compañía
Ajustadísima interpretación

Teatro Ruzafa

Compañía de revistas
HOY VIERNES
A las 10'15 de la noche:
La grandiosa revista de éxito resonante

¿Qué pasa en Cádiz?

Lujosa presentación
Preciosos mujeres
Riquísimos trajes
Estupendos decorados

Salón Novedades

Compañía valenciana de sarsueles, comedias, sainets y revistas
A las 6'30 y 9'30:
Lo que fan fer les dónes
Cartelera d'espectáculos

Els Leandros

ESTRENO

TEATRO VALENCIÀ (ALHAZAR)

Tranvías números 6, 7 y 8
A las seis vespertina:
L'HORT DE LES FRESES
[Éxit creixent]
A les deu nit:
LENIN
[Gran èxit]
Demà, a les deu nit, estreno:
L'HOME, LA DONA i ELS FILLS
Tres actes i èpica, de J. Morante Borràs
Es despatja en contaduría

¿Qué pasa en Cádiz?

¿Qué pasa? Que hav mujeres que quitan el hijo, todos los días en el Teatro Ruzafa

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y diez noche:
[Grandioso éxito]

CHICA BIEN

Por James Dunn y Peggy Shannon
Producción Fox, hablada en español, por dobles
Lunes próximo - Estreno:

Atlántida

Aviso. Esta tarde, de seis a ocho se despatchan localidades numeradas para las dos sesiones del lunes

Mundial Cinema

Maestro Aguilar, 31 (Ruzafa)
Hoy, sesiones desde las 4'15 tarde «Dixiana», deliciosa opereta, por Bebé Daniels. «Noticiero Fox»
En nombre de la amistad
Habla en español, por Jorge Lewis CARBON (O LA TRAGEDIA DE LA MINA)
El drama más real y humano que ha pasado por la pantalla «Idilio primaveral». (Dibujos sonoros)
Lunes próximo: «Marido y mujer», la mejor película en español

Cine Doié

El atentado
Seis partes, por Harry Carey ESTUDIANTES Y MODISTILLAS
Ocho partes, por Elisa Ruiz Romero y Juan de Orduña
Adaptación cinematográfica de la comedia de costumbres populares, de Antonio Casero
Lunes:
Quo Vadis?...
Por Emil Jannings

Cine Progreso

De con-woy a rey
Por Tom Mix y su potro Malacara
Poutpurri
Deliciosa revista musical de largo metraje
Mamá
Por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles
Totalmente hablada en español
Lunes: La película de la máxima emoción:
El testamento del muerto

OLYMPIA

Hoy viernes - Programa:
Seis tarde y 10'15 noche:
El abogado tartamudo
Cómica hablada en español
Alfombra
NOTICARIO FOX
[Gran éxito]

Mi último amor

Cantada y hablada en español, por José Mojica, secundado por Ana María Custodio, Mimi Aguila, Elvira Mora, Nancy Torres, Carmen Rodríguez, Robert Cartier y Paco Moreno
Próximamente, estreno:
Muchachas de uniforme

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'45 noche:
Sombras del circo
Habla en español, por Amelia Muñoz, Rosita Díaz, Tony D'Algy y Miguel Ligeró
REVISTA FOX SONORA
Cacería accidentada
DIBUJOS SONOROS
Éxito del formidable y emocionante drama simbólico
EL DOCTOR FRANKENSTEIN
Para corresponder a la aglomeración de público y poder dar más comodidades, se proyectará «El doctor Frankenstein» todos los días, a las 4'30, 7'15 y 11'30

Royal Cinema

Socorro, 8
El vértigo de los programas
La enorme superproducción
París Begún
Asunto de gran sensación, revista, novela y comedia, toda el alma sentimental del loco París
Intérpretes principales: Jane Marne y Angusto Cenina
El gracioso vodevil sonoro
Un provinciano en París
Por Tony D'Algy
La formidable superproducción sonora
EL DIRIGIBLE
Las tragedias del aire en toda su magnitud, drama enorme interpretado por Jack Holt y Ralph Graves

Cine Giner

(Pilar, 7)
El desideratum de los programas
La preciosidad sonora de gran sensación
El ángel de la noche
Por Nancy Carroll
La soberbia superproducción hablada en español
La dama atrevida
Interpretada magistralmente por Juana Alcáñiz y Ramón Pereda
Completando tan magnífico programa una revista y
DIBUJOS SONOROS

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
EL MISTERIO DE TIMES SQUARE
Emocionante película sonora de largo metraje.
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
CARCELERAS
Por Raquel Rodrigo, Pedro S. Terol, Enrique Lacasa y Antonio Gil (Varillas). Totalmente hablada y cantada en español. La proyectada con enormes éxitos en Olympia.

Cine Versailles

Aparato Western Electric
Donde mejor se oye. El más perfecto
El camello negro
Drama emocionante, por Warner Oland
La jaula de los leones
Habla en español, por Romualdo Tirado
Congorila
Explicada en español. Asunto de coraje y valentía y de mucha emoción. Vida desesperada luchando con las fieras
Lunes próximo:
Marido y mujer
La mejor película en español
¿Qué pasa en Cádiz?
Nada, no pasa nada: para poder ver esta obra tienes que formar dos horas cola en la taquilla del Teatro Ruzafa

Dancing Pavón

(Montado estilo Hollywood, Viena y París).
Av. Pablo Iglesias, núm. 4. Teléfono 16.553.
Todos los días: Seis tarde y once noche. Lujoso y selecto espectáculo de cabaret.—Pista luminosa.—American Bar.—Orquesta «Chantecler» jazz y su chanteur «Joe». — 40 bellísimas bailarinas de salón. 40. — Éxito de las atracciones de pista Pepita Tovar, Bella Lucia, Maruja Dove y Orleans Michel

BATACLAN

Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa — Dirección J. LLRI
Nada como Batáclan. Todas las noches, los 10 animadores de la Gran Orquesta Dernier Jazz Orchest. Mañana, diluvio de debuts, entre ellos, P. Díaz, P. Soriano, Flor de Valencia, La Chevalier Morucha, P. Llanos (Greta), Zaida Merina, Adela Escamilla y las estrellas

Carmelita Pastor

y el gran animador **Caruso**
Hoy formidable éxito del mago de la guitarra hawayana y el ukelele
Dani Aloja (Daniel Arnau)

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:
Dos extraordinarios estrenos:
Tres niños de peso (Gómica)
La producción americana
Injusta acusación
Buzz Barton y Frank Rice
La gran película de arte francés
El barbero de Sevilla
(Con ilustraciones musicales)
Creación de Marie Bell

CONDAL CINEMA

Sesiones de 5'15 a 9'45:
La preciosa opereta
Gran Gala Travestí
Por Ivan Petrovich y Liane Haid
Completarán el programa dibujos y otras películas

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario
BUTACA, 0'30 — GENERAL, 0'20
UNA COMICA
La liga Gertier
Siete partes. Por María Prevost y Charles Ray
El batelero del Volga
Diez partes. Por William Boy, Julia Falle y Victor Marcony
Lunes:
El hijo de Tarzán

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'45 de la tarde, dos grandes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:
Primer partido:
Pallero Fenoll y Lloco II, contra Sánchez, Meseguer y Micalet
Segundo partido:
Liria II y Juliet, contra Patilla y Fernando
Escalera cuerda.

Círculos

Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana del Puerto.
— Celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, un baile en honor a la belleza Kongo, de El Pervenir, del Cabañal, la que impondrá un lazo a la banda Unión de Pescadores.
Casa de la Democracia de Misalata.—Celebrará el domingo baile familiar, de 9,30 a 12,30 noche.
Círculo El Pueblo.—Celebrará mañana baile, a la hora de costumbre.
Juventud Republicana Autonomista de Campanar. — Celebrará el domingo baile, a las 9,30 de la noche.
Juventud Central de Unión Republicana (plaza Pellicers, 11).—Celebrará mañana baile, de diez a una de la madrugada.

Fraternidad Republicana de la Vega. — Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Casa de la Democracia del Centro (Pertusa, 7).—Celebrará baile el domingo, de diez a una de la madrugada.

Centro Republicano Autonomista del Teatro.—Celebrará baile familiar el domingo, a las 10,30 de la noche.

Casa de la Democracia del Puerto (Juventud).—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Centro Republicano del Museo (Bujarot, 3).—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, organizado por la Agrupación Femenina Los Enemigos de la Mujer.

Centro Republicano de la Audiencia.—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a 1,30 de la madrugada.

AVISO

La empresa del cine Capitol advierte a los que reiteradamente lo solicitan y al público en general, que las localidades para el estreno de la magna producción Metro Goldwyn Mayer **TARZAN DE LOS MONOS**, no se pondrán a la venta antes del lunes 14 de Noviembre.

TEATRO PRINCIPAL

CHARLAS LIRICAS POR **Federico García Sanchz** (El mago de la palabra)
ABONO
A las tres charlas líricas, basadas sobre **ORIENTE**, que se celebrarán los días 16, 18 y 19 de Noviembre de 1932, a las 6'15 tarde.
PRECIOS:
Por abono Diario
Palco. 35'00 50'00
Buaca de patio. 6'00 7'50
IMPORTANTE: Queda abierto el abono en la contaduría del teatro y horas de costumbre, hoy, mañana y el dom ngo.

SUIZO

Lunes próximo Estreno
¡Una película sensacional!
ATLANTIDA
NERO FILM
BRIGITTE HELM JEAN ANGELO PIERRE BLANCHARD
Epopéya trágica y exótica, alrededor de Antinea, de aquella reina que era además diosa y por encima de todo quería ser mujer. Un film enigmático, dirigido por G. W. PABST, el creador de CARBON y CUATRO DE INFANTERIA. Distribuido por UFA

GRAN TEATRO - Cine mudo - ¡Todos los días!

La extraordinaria película de arte francés
Figaro o El barbero de Sevilla
(Con ilustraciones musicales)
Interpretada por los mejores artistas del teatro francés, destacándose la genial **MARIE BELL**

Sin pomposas marcas... Sin grandes estrellas...

MUCHACHAS DE UNIFORME.

Lunes próximo, en **OLYMPIA**

DOROTEA WIECK
Se consagrará sólo por SUS GRANDES VALORES
(Y... recordadlos) Es la película que triunfa en todas partes

Teatro Libertad (antes Princesa)

Compañía Wanden-Berghe — Dramas policíacos
Debut, mañana sábado
EL ESPIA JAPONES
Grandioso drama policíaco

Eslava

Compañía de revistas **VELASCO**
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, la revista en dieciséis cuadros
COCK-TAIL DE AMOR
Gran éxito del TANGO R VAIIDAD
Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, ESTRENO en este teatro de la comedia musical de gran espectáculo, original de José Juan Cadenas, música del maestro Formis
FLORES DE LUJ
Fastuosa presentación. Decorados de Morales y Asensi. Vestuario de Max Weldy de París. Cortinajes y atrezzo del Folies Bergere de París. Se despacha en contaduría.

HOY VIERNES
A las 5'45 tarde y 10 noche

TIBBETT VELEZ

BAJO EL CIELO DE CUBA
Cuando haya oído cantar en ESPAÑOL a Lawrence Tibbett el famoso danzón «EL MANISERO» y haya visto bailar a Lupe Vélez la auténtica RUMBA cubana, comprenderá el encanto irresistible de la perla de las Antillas

COLISEUM -- Hoy

Colosal programa
Pez de tierra, por Lillian Harvey
Ordenes secretas, por Britlich Helm
El alma de la fiesta, hablada en español
Pronto:
AL CAPONE, la película policíaca moderna

LIRICO

Hoy viernes
Completarán el programa:
Uno de infantería
Un Paramount gráfico
Una revista sonora
NOTA.—Se despatchan localidades en contaduría, sin aumento de precio

NOMBRES DE CALIDAD:
La Sasopi
BRIGITTE HELM
LIRICO
CONCURREN EN EL ESTRENO DE
"LA CONDESA DE MONTE-CRISTO"

ALCAZAR

Dancing - Cabaret - Bar Americano - Pista luminosa - Sesiones, tarde y noche. 10 atracciones. 40 bellísimas bailarinas de salón. Hoy viernes, HOMENAJE y DESPEDIDA de la bellísima estrella **ANA MARIA**
Mañana sábado, sensacional debut

Madrid, Provincias y Extranjero

El Consejo de ministros de ayer en el Palacio Nacional

Méjico invita al Presidente a que visite a que-lla República y se acuerda aceptar

A las once y media de la mañana se ha reunido el Consejo en el Palacio Nacional. La reunión ha terminado a las dos y cuarto. Interrogado por los periodistas el jefe del Gobierno ha dicho: "Lo más interesante del Consejo ha sido que el ministro de Estado ha dado cuenta de que el embajador de Méjico ha invitado oficialmente, en nombre del Gobierno de aquella República, al jefe del Estado, español para que visite aquel país. El Gobierno español ha estudiado la invitación y la ha visto con gran satisfacción, por lo que supone de simpatía hacia la República española y la ha aceptado en principio, supeditando la fijación de la fecha del viaje a las circunstancias que permitan el alejamiento del Presidente de la República. Después se han sometido a la firma del jefe del Estado numerosos decretos, y el proyecto del ministerio de Obras públicas sobre la estación central de Madrid. También se han firmado los nombramientos de las personas que integrarán la comisión que ha de estudiar el emplazamiento de esa estación."

Finalmente le preguntaron los periodistas si se había tratado algo de política y contestó que no se habían ocupado de ella. El ministro de la Gobernación, contestando a la pregunta que le hizo un periodista sobre si se había adoptado alguna determinación en el caso del doctor Albifana, que según se dice se encuentra en grave estado, contestó que el certificado emitido por el médico de los guardias de asalto que lo ha reconocido, dictamina que sufre una hiperclorhidria, dolencia que no justifica un traslado.

La estación central de Madrid

La parte dispositiva del proyecto de Obras públicas a que se refirió el señor Azaña, a la salida del Consejo, dice así: "Artículo primero. — Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer la solución más conveniente al interés público para enlazar las líneas ferroviarias del Oeste de España, M. Z. A. y Norte y electrificar aquellas líneas en trayectos de extensión bastante para establecer un buen servicio de mercancías en Madrid. Artículo segundo. — Esta comisión técnica la formarán los señores don Nicolás Soto Redondo, ingeniero comisario del Estado en la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A.; don Francisco Usarriaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; don Fernando Reyes, ingeniero industrial afecto a la segunda división de Ferrocarriles; don José Lobino, gerente de los servicios técnicos municipales, en representación del Ayuntamiento de Madrid; don Secundino Zuazo, arquitecto; don Ramón Peiró, ingeniero, en representación de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.; y don Ricardo Fernández Hontoria, por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. Artículo tercero. — Los gastos de toda clase que origine el funcionamiento de esta comisión, a la que el ministro de Obras públicas facilitará el personal auxiliar necesario, serán abonados, con cargo a las consignaciones del presupuesto especial del Consejo superior de Ferrocarriles."

Las jubilaciones forzosas

Parece que los magistrados jubilados forzosamente ayer constituyeron la primera lista y que pronto se publicará otra. El Comité ejecutivo del Partido Radical se reúne

El Comité ejecutivo del Partido Radical se reúne

Esta mañana se ha reunido el Comité Ejecutivo del Partido Radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Según las referencias que se nos han facilitado sólo se ha tratado de asuntos de trámite y de consultas, que han de dirigirse a varios organismos del partido en provincias. El señor Lerroux dijo que el día 16 del actual se encontrarán en Barcelona treinta y cinco diputados, ocupándose de la campaña electoral.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Suscripta por el señor Villanueva y otros diputados, se ha presentado al Congreso una proposición para que se discuta lo antes posible la ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, a fin de proceder a la constitución de dicho Tribunal.

Les retiran la licencia

Se han retirado las licencias de 160 taxis por no haber sido atendido el requerimiento del Ayuntamiento para reanudar el servicio suspendido como protesta del descanso dominical.

La reaparición de la Prensa

Se dice que la autorización otorgada por el señor Casares Quiroga para la reaparición de la Prensa suspendida alcanza ya a todos los diarios y revistas de España, excepto cuatro.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto separando definitivamente del servicio a los siguientes jefes y oficiales de la guardia civil. Teniente coronel Jesús Rauranz. Tenientes: Francisco Leiva y Francisco Higuera. Alféreses: Homógenes Hernández, Angel Pérez, Fausto Dámaso y Antonio Torroba.

Obras públicas.—Ordenando que los ingenieros de caminos, canales y puertos, que pertenezcan al profesorado de la Escuela de dicha especialidad, optarán en el plazo de veinte días entre su continuación en el escalafón del Cuerpo, siendo baja en el claustro de profesores de dicha Escuela o su exclusión de aquél.

Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones por derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes y que será de 135/92 enteros por ciento.

Gobernación.—Disponiendo se den las gracias a los capitanes de la guardia civil Manuel Genet y Agustín Osuna, y a los tenientes Angel Fernández y Manuel Muñoz, todos del 28 tercio por su comportamiento y leal proceder durante los sucesos de Agosto último.

Agricultura.—Disponiendo que a partir del día 11 del actual, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de 850 pesetas oro por quintal métrico.

De interés para Valencia

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Instrucción.—Autorizando al Instituto de Hermanos Maristas o a quien le represente para que efectúe la venta de un solar sito en Valencia con fachada a las calles de Germanías y a la hoy llamada de Castellón y General San Martín. Trabajo.—Aceptando la dimisión presentada de su cargo de presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Banca, Bolsa, Despachos, Oficinas y Seguros a don Luis Monreal.

El Instituto de Reforma Agraria

Esta mañana tomaron posesión de su cargo los vocales del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. Asistió al acto el ministro de Agricultura, que pronunció un discurso, agradeciendo a todos los reunidos el honor de haber aceptado la designación hecha por el ministerio para ocupar los cargos técnicos del Comité y las representaciones en los diversos organismos que integran aquél. Solicitó de todos una ayuda eficaz, toda vez que la Reforma agraria no es efecto de ninguna pasión política ni de ningún interés personal.

La Reforma—añadió el señor Domingo—viene a cumplir objetivamente una altísima función, que es la de transformar la economía agrícola de nuestro país. Para que esto sea posible se constituye el Instituto de Reforma Agraria, con personalidad jurídica y autónoma, organismo encargado de aquella función.

Tengo puesta firmemente mi esperanza en el patriotismo de todos ustedes, en el alto sentido que inspira la Reforma agraria, en los propósitos de que los fines a que ésta tiende se cumplan con la mayor rapidez al objeto de que cese este período intermedio entre dos regímenes económicos, para que la transformación se opere y pueda cesar, en definitiva, la perturbación que existe.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Suscripta por el señor Villanueva y otros diputados, se ha presentado al Congreso una proposición para que se discuta lo antes posible la ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, a fin de proceder a la constitución de dicho Tribunal.

EN EL PARLAMENTO

Los radicales piden garantías para la jubilación forzosa en la carrera judicial y fiscal, pero fué rechazado por la mayoría gubernamental.—Continuó la discusión del presupuesto

A las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTEIRO. Desanimación. El banco azul desierto.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Entra el ministro de la GOBERNACION.

En ruegos y preguntas, don CIRILO DEL RIO protesta de que no haya subdelegaciones recaudadoras en Tomelloso y otros pueblos de Ciudad Real, lo que dificulta mucho la cobranza de recaudaciones.

Censura los abusos de la Compañía Telefónica en Ciudad Real, donde coloca postes en medio de la calle, dificultando la pavimentación.

Ruega al señor Casares que se intensifiquen las comunicaciones entre los pueblos de aquella provincia.

Solicita del ministro de Justicia la construcción de nueva cárcel en Ciudad Real, pues la vieja amenaza ruina.

Entra el ministro de JUSTICIA. El señor CASARES promete informarse y atender los ruegos. Llega el ministro de AGRICULTURA.

El señor GOMARIZ denuncia abusos cometidos por la Telefónica y dice que ésta continúa campando por sus respetos, ya que el Gobierno no se decide a acabar con este problema que debe resolverse inmediatamente en bien de todos.

Ruega al señor Carner que exima del impuesto de Utilidades a los obreros ferroviarios andaluces.

Alude a una falsa interpretación dada por la Prensa para guaya, al viaje de Heriot a España y pide que se desvanezca totalmente.

El señor CASARES dice que el problema de la Telefónica no depende de él solamente y le ruega que intervenga en la interpelección anunciada acerca de este asunto.

El señor SEDILES se adhiere al ruego del señor Gomariz.

El señor PIÑUELA se adhiere a la petición de nueva cárcel en Ciudad Real.

El señor JAEN solicita de la Mesa que se interese por la marcha que lleva un proyecto de ley, en virtud del cual se concede una pensión a don Gonzalo de Reparaz, colaborador de "Heraldo de Madrid".

Pide al ministro de Estado que traiga a la Cámara el texto de un convenio con Francia firmado en Septiembre, según la Prensa francesa y que atañe a las operaciones comerciales en las zonas marroquíes francesa y española.

Termina denunciando al ministro de la Gobernación que la Compañía Telefónica se vale de guardias de Seguridad como corredores.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION le responde que examinará este último punto.

El señor MARTINEZ MOYA pide que las compañías ferroviarias den facilidades para el transporte de la uva de exportación y además que lo resuelvan urgentemente.

Solicita también que se active el informe sobre los daños sufridos por la población de Lorca en unos temporales este año. (Toman asiento en el banco azul los señores MINISTROS DE JUSTICIA Y AGRICULTURA.)

Por último el señor MARTINEZ MOYA acusa al gobernador civil de Murcia de servir intereses de partido.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que cuando se formulen denuncias concretas las atenderá. Que los gobernadores tienen orden de no servir intereses de partido y que en cuanto al de Murcia es la primera que se le formula.

El señor MARTINEZ MOYA replica que el gobernador de Murcia tiene el propósito de destituir a la Comisión Gestora por motivos puramente políticos.

El señor VILLANUEVA pregunta en virtud de qué causa se jubila a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal con arreglo a la corriente ley y pregunta también qué garantías se dan a esos funcionarios jubilados.

Hace algunas preguntas en nombre de la minoría radical. El señor MINISTRO DE JUSTICIA responde que se jubila a estos funcionarios por varias causas con-

tenidas en una sola: incompatibilidad con una magistratura republicana. (Rumores y protestas de los radicales.)

Las garantías son las que el Parlamento ha querido que sean: recurso ante el Consejo de ministros y el Parlamento tiene siempre la suprema fiscalización de la acción de los ministros.

El señor VILLANUEVA rectifica y empieza por decir que la respuesta del ministro contraviene la Constitución, pues no debe haber diferencias por ideas políticas. (Se reproducen las protestas y contraprotestas de unos y otros.)

Pero no hay más remedio que admitir la conveniencia de separar a los jueces incompatibles con una justicia republicana, mas entonces es indispensable garantizar el modo de establecer esa incompatibilidad.

Esa garantía no se logra con los procedimientos adoptados por el Gobierno al no fundamentar sus resoluciones.

La Constitución, por otra parte, exige que las leyes por que se deponga a los funcionarios han de contener las garantías necesarias para asegurar la independencia del Poder judicial.

Esta ley no tiene tales garantías y por tanto, aunque el Parlamento la haya votado, está en pugna con la Constitución y elementales principios jurídicos.

Por disposiciones análogas se ha combatido con razón al señor Ponte en tiempo de la dictadura y téngase en cuenta que don Galo sólo jubiló a tres, mientras que el ministro actual ha publicado ya una lista y anuncia otra.

El Parlamento votó la ley creyéndose que el ministro no se permitiría jubilar a ningún juez sin garantía alguna, sin oír siquiera a los interesados.

El recurso a presentar ante el Consejo, ¿cómo podrá ejercitarse si la jubilación no se fundamenta? ¿En qué va a basarse el recurso? ¿Es que quiere reducirse a una demanda de perdón?

(Varios diputados de la mayoría preguntan si se trata de una interpelección y los radicales les increpan llamándoles cavernícolas.)

El señor VILLANUEVA anuncia una proposición incidental sobre el asunto y pide en su nombre y el de sus correligionarios, que sea votada nominalmente porque quiere que queden las opiniones de todos, para cuando un día ocurra el poder.

(Voces, protestas y gran confusión. El presidente de la Cámara pone orden diciendo que es necesario encauzar el debate y anuncia que cuando termine el señor Villanueva se dará lectura a una proposición incidental que se ha presentado a la Mesa.)

El señor VILLANUEVA termina su discurso insistiendo en la necesidad de que los funcionarios judiciales y fiscales jubilados forzadamente, vuelvan a sus cargos. A continuación un secretario da lectura a la anunciada proposición incidental firmada por los radicales y en la que se pide que se instruya expediente a los funcionarios judiciales y fiscales a quienes se quiera aplicar la ley y que los jubilados hoy en virtud de esa ley vuelvan a sus puestos.

Defiende la proposición el señor REY MORA, quien dice que las jubilaciones hechas por el ministro de Justicia son arbitrarias. Y mucho más si se tiene en cuenta que el Gobierno ha nombrado monárquicos para magistrados del Supremo. (Rumores y protestas.)

Añade que la medida tomada por el ministro de Justicia es anticonstitucional y obedece a razones de gobierno y de partido, y que por prestigio de todos hay que votar la proposición incidental.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta y empieza por advertir que se trata de una ley de excepción y este carácter es lo que determina su alcance y aplicación.

Lo planteado hoy por el señor Villanueva debió plantearse cuando se discutió la ley. Plantearlo hoy es anacrónico.

Cuando a raíz del 10 de Agosto el Gobierno presentó la ley a las Cortes, el señor Salazar Alonso en nombre de la minoría radical, dijo que si el Gobierno necesitaba esa ley votaría a favor y la ley

quedó votada por todas las minorías del Parlamento.

Los federales y las derechas protestan y dicen: Por todas, no. El señor ALBORNOZ añade que la consecuencia de votar esa ley es el hecho.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso es consecuencia de la soplonería. (Nuevo escándalo.)

El señor MINISTRO DE JUSTICIA: Lo que ocurre es que entonces no os parecía patriótico o político oponeros a la ley y ahora, creyendo que han cambiado las circunstancias, plantéis la cuestión. (Aplausos de la mayoría, protestas de los radicales, campanillazos y llamadas al orden de la presidencia.)

El señor MINISTRO DE JUSTICIA reconoce que no cree que los radicales intenten ninguna baja maniobra política.

El señor GUERRA DEL RIO: Al grano, al grano.

El señor ALBORNOZ sigue diciendo que para tener que instruir expediente sobra la ley de excepción, porque la medida está en la ley orgánica. La inspección no era posible, porque habrían de hacerla en tan graves momentos, los mismos organismos que se trataba de depurar y ya se habían hecho varios expedientes sin conseguir nada, porque los tribunales están sujetos a la insinuación del camarismo y la amistad.

Para expedientes sobra con esta ley. Si ahora decís que no tiene bastantes garantías, vosotros tenéis la culpa. (Protestas de los radicales.)

El Gobierno seguirá aplicando la ley y el Parlamento conocerá quienes son los jubilados por reaccionarios, por incompatibles con la República. Si vosotros creéis que debéis defenderlos, defendedlos. El Gobierno cumplirá con su deber y el Parlamento con el suyo.

El señor REY MORA rectifica. Se procede a votar nominalmente la proposición incidental. Votan en favor de la misma los radicales, federales y derechas. Unánime vota también en favor de la proposición, que es gesechada finalmente por 151 votos contra 81.

Se entra en el orden del día. El señor RAHOLA explica la anunciada interpelección sobre los «rabassaires».

Estudia las diferentes disposiciones dictadas por los gobiernos de la monarquía para resolver este problema.

Da lectura a párrafos de los discursos pronunciados por destacados miembros de la Esquerza atacando a Marcelino Domingo.

Califica de demagógica la campaña de la Esquerza.

El domingo pasado se concentraron 300 «rabassaires» en Tarragona acudiendo, en manifestación tumultuosa al gobierno y precisando aquel día el señor Maciá había recorrido en automóvil la población de Tarragona.

De esta coincidencia no quiero sacar consecuencia ninguna, pero no cabe más que una a mi juicio. El ministro podrá decir lo que es necesario.

Creo no puede permitirse esa labor anárquica disolvente que hace la Esquerza.

El señor VENTOSA ROIG achaca lo ocurrido a los arrendatarios, que han delatado a los «rabassaires» en la miseria. Estos tumultos no han sido motivados por la Esquerza.

Los «rabassaires» esperaban una rebaja en la renta y precisa, y rápidamente, la revisión de los contratos.

El señor SBERT solicita que esta interpelección se refunda con otra anunciada al ministro de la Gobernación por los sucesos del domingo pasado en Tarragona.

El señor CASARES, acepta. Se suspende la interpelección y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión de los presupuestos.

La comisión acepta el voto particular del señor Ramos al artículo sexto, capítulo primero.

Sin discusión se aprueba hasta el capítulo séptimo.

Se aceptan dos votos de Rodríguez Vera a los capítulos octavo y noveno.

Se aprueba hasta el capítulo once.

Al discutirse el apartado referente a Turismo, el señor ORTEGA Y GASSET (Eduardo) dice que el asunto es de mucha trascendencia para que se discuta con tan escaso número de diputados.

Pide votación nominal para el primer artículo que se discute. Suenan los timbres y penetran en el salón muchos diputados. El artículo es aprobado por 110 votos contra 12.

Como no vota el señor Ortega y Gasset, al entrar en el hemicycle le increpan algunos diputados de la mayoría.

El señor ORTEGA Y GASSET (Eduardo): Si pedí votación nominal era para conseguir que se suspenda la sesión y evitar se discuta mañana el presupuesto de Estado, cuyo dictamen no está impreso.

El señor BESTEIRO: Los diputados deben acostumbrarse al trabajo en las comisiones, donde todos tienen acceso para estudiar lo que se necesite.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica y queda terminado el incidente.

Sin discusión se aprueba todo el presupuesto de la Presidencia, que importa 37.445.248'50 pesetas y se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

Una disposición sobre los penales

El ministro de Justicia ha dictado hoy la siguiente disposición sobre la nueva clasificación de los penales.

La publicación del Código penal reformado que entra en vigor en primero de Diciembre próximo obliga a disponer una nueva clasificación de los establecimientos donde se extingan las penas en los que se atienda de consumo determinaciones de orden técnico, razones de distribución geográfica y finalidades de carácter administrativo. Sobre tal base este ministerio ha acordado dictar las siguientes reglas:

1.—Los sentenciados por los tribunales a reclusión mayor o menor sufrarán sus condenas en la colonia penitenciaria del Dueso o prisión central de Cartagena.

2.—Los sentenciados a penas de presidio mayor o menor habrán de extinguirlas en las prisiones centrales de Burgos, Puerto de Santa María y Valencia.

3.—Los condenados a penas de prisión mayor y menor serán destinados para la extinción de sus condenas a los reformatorios de Ocaña, Alicante y Segovia.

4.—Las penas de prisión menores que no excedan de un año de duración las sufrarán en las prisiones provinciales de las audiencias sentenciadoras.

Se extinguirán en los mismos establecimientos las penas de arrestos mayores. También sufrarán en él cualesquiera que sean las penas impuestas los sentenciados a quienes falten menos de seis meses para la extinción total de la pena.

5.—Las penas de arresto mayor se sufrarán en los depósitos municipales de las localidades respectivas, salvo lo dispuesto en el artículo 83 del Código penal.

6.—Serán destinados a la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares los sentenciados a penas de duración superior a un año, cualquiera que sea el que la impusiera siempre que hubiese delinquirado antes de cumplir los 18 años de edad. Los que hubiesen delinquirado con las de 18 y menos de 23 años de edad, serán sentenciados a prisión mayor o menor cuando no se les aprecie otra circunstancia de reincidencia o reiteración en el delito.

7.—Serán destinados a la prisión-asilo de San Fernando (Cádiz) los reos varones que al empezar a extinguir la sentencia tengan cumplidos los 70 años de edad y los que los cumplieran mientras se hallan extinguiendo su condena en otro establecimiento siempre que les falte más de seis meses para quedar totalmente extinguida.

Igualmente serán destinados a esa prisión los inútiles, cualquiera que sea su pena con excepción de las que se hubieren de cumplir en las provinciales, siempre que la inutilidad les impidiera dedicarse al trabajo u ocupación propia del establecimiento y les falte más de seis meses para el cumplimiento total de su condena.

8.—Las mujeres sentenciadas por los tribunales a penas de todas clases de más de un año de duración, extinguirán sus condenas en la prisión central de Alcalá de Henares, excepto las que les falten seis meses para dejarla cumplida totalmente.

9.—La prisión central de Chinchilla será destinada o transformada temporalmente para aquellos penados de todas clases que con repetida reincidencia observen mala conducta que se consideren inadaptables al trato disciplinario.

10.—Serán destinados a la mancomunada penal de Puerto de Santa María los sentenciados con responsabilidad atenuada por enajenación mental y los que durante el cumplimiento de su condena caigan en estado de demencia y se acredite en la forma que prevé el artículo quinto, número segundo del reglamento vigente de los servicios de prisiones.

11.—La prisión central de Figueras quedará afectada al cumplimiento de las penas de todas clases superiores a un año de duración que impongan en sus sentencias los tribunales de Cataluña, debiendo distribuirse los reclusos en los establecimientos con la posible separación por razón de la índole de la condena a extinguir. Análogamente las mujeres sentenciadas por los mismos tribunales sufrarán sus condenas en la prisión de mujeres de Barcelona.

12.—Al acuerdo de la sentencia dada por el tribunal seguirá ese centro directivo las normas de asignar a cada penado el establecimiento penitenciario correspondiente más próximo a la prisión donde se encuentre.

Los condenados a prisión se distribuirán para su tratamiento y reforma del siguiente modo: Los de prisión mayor que sufrisen de un año a seis meses de duración se destinarán a los reformatorios de Segovia.

Los de prisión mayor de seis a doce años de duración ingresarán en el reformatorio de Alicante y los de prisión mayor o menor desde un año de condena (delincentes primarios) que no excedan de 30 años de edad cumplirán en el reformatorio.

13.—Los preceptos reglamentarios de los servicios de prisión del artículo primero, capítulo primero que regula y clasificación general de los establecimientos continuarán siendo de aplicación en cuanto no se hayan modificado por la presente orden.

Las plantillas del personal

Los jefes de personal de los ministerios de Instrucción, Justicia, Obras públicas y Agricultura visitaron al presidente de la comisión de Hacienda, señor Vergara, para rogarle que sean restablecidas las plantillas que fueron votadas en Cortes y suspendidas después por la ley Económica del año actual.

El subsecretario de Hacienda manifestó que su opinión era de que acudirán a los respectivos ministros para exponerles sus deseos.

Unanimo dice que la mayoría no sabe más que aullar

La discusión mantenida en el salón de sesiones sobre la ley de Excepciones para la magistratura tuvo a última hora de la tarde en los pasillos de la Cámara unas interesantes derivaciones. Discutían algunos diputados radicales con el señor Sarriá, radical socialista, que mantenía la improcedencia de las medidas del ministro de Justicia. Le acusaban de haber decretado separaciones injustas y de haber nombrado magistrados monárquicos. El señor Salazar Alonso, en tono vivo, decía que el caso del juez señor Avilés es indignante. Por decretar una libertad, que después el ministro tuvo que con firmar, se le ha destituido. No puede hacerse nada porque la mayoría se nos echa encima y nos increpa. El señor Poza Juncal decía que esto no es exacto y que el régimen parlamentario permite precisamente toda suerte de fiscalizaciones. El señor Unamuno que asistía al diálogo intervino para decir rotundamente: —¡Qué, qué! La mayoría no permite nada, porque no sabe sino aullar, aullar, es lo único que hace. —Yo creo que no — replicó el señor Pozas —. En el Parlamento se puede decir todo, y esos casos injustos de que se habla, se deben denunciar al ministro, y si está equivocado, rectificará. A lo que repuso Unamuno: —Empezan por no enterarse. Como algunos diputados radicales socialistas trataban de rectificar al señor Unamuno, éste cogió del brazo al señor Abetúa y llevándosele del grupo, le dijo: —Véngase usted conmigo y yo lo convenceré de que llevo razón. Los diputados que dejó en el grupo el señor Unamuno, siguieron comentando en los pasillos la ley. Los radicales anunciaron que explicarían una interpelección para que el señor Albornoz conteste sobre los casos que se le denuncian y a los que no ha dado contestación esta tarde.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

Publica: Concede un plazo de treinta días para las reclamaciones de orden económico que los militares consideren pertinentes a su derecho como derivación de acuerdos de Guerra por los que hayan considerado lesivas las disposiciones de la dictadura que les hayan sido aplicadas, o sean aquellos acuerdos secuela obligada del reconocimiento de persecuciones injustificadas, habiendo sufrido por ellas la pérdida total o parcial de sus haberes.

Dispone que las bandas militares podrán concurrir a los espectáculos públicos en las horas compatibles con el servicio mediante una tarifa mínima.

Concede el retiro al comandante de caballería de reserva don Fernando García Hernández, y al subayudante de artillería don Pedro Lacalle.

Los cambios

Libras, 40'35.
Francos, 43'00.
Dólares, 12'24.
Liras, 62'55.
Marcos, 2'90.
Suizos, 235'90.
Belgas, 169'90.

Todavía hace declaraciones el ex conde de Romanones

El ex conde de Romanones ha hecho unas declaraciones a los periodistas.

Ha dicho que la ley Agraria necesitará algunos años para su implantación.

El único defecto que encuentra en ella son los asentamientos.

Refiriéndose a la intención del 10 de Agosto, ha manifestado que no la quiere enjuiciar porque está pendiente de sumario.

Como hecho político resultó para el Gobierno no un balón de oxígeno, sino un tanque de atmósfera vital.

Respecto al Estatuto, cuanto sucede en Cataluña con la campaña electoral demuestra que no pueden concederse a la región facultades omnímodas.

La incautación de los bienes de la grandeza la considera un desahucio.

Interrogado acerca de si cree lejána la restauración monárquica, ha contestado:

—Cerca no la veo, pero imposible, tampoco. Quiero conocer un poco la Historia se guardará muy bien de hacer afirmaciones rotundas.

Las cosas más difíciles ocurrieron por acá, sin que se hundiera el mundo.

En el horizonte visible no veo tal suceso, pero a los que tenemos fe debe dejársenos conservarla, porque con ello no hacemos mal a nadie.

Soy monárquico porque no puedo ser otra cosa, habiendo participado en las tareas de Gobierno desde 1901.

Lo bueno y lo malo de la monarquía pesa sobre mí como sobre todos los ministros de la monarquía en proporción mucho mayor que sobre don Alfonso.

Respecto a la forma de Gobierno monárquica o republicana, las dos me parecen aceptables. Igual da lo que hace falta es pueblo, y nada más que pueblo.

Las elecciones generales próximas serán interesantísimas. Deben ser absolutamente sinceras y hacerse después de las elecciones provinciales y municipales.

Las elecciones generales medirán la exactitud prodigiosa de las raíces de la República.

Refiriéndose a la participación de los socialistas en el Poder, ha dicho que si el fuera socialista estaría deseando abandonar el banco azul, porque como socialista puro, más perdería que ganaría su tarea parlamentaria.

«Creo que fue conveniente y necesaria su colaboración hasta aquí, pero más adelante, no.»

Ha dedicado grandes elogios al señor Azaña, al que considera como el valor más positivo que alumbró la República.

Se pide una mención honorífica para «Heliófilo»

El señor Gomáriz y otros diputados se proponen pedir al Gobierno, por medio de las Cortes, se conceda una mención honorífica a Félix Lorenzo, «Heliófilo», por su labor en pro de la República.

Lo que tratarán en el Consejo de ministros de hoy

Seguramente en el Consejo de ministros de hoy, los ministros cambiarán impresiones sobre el proyecto de organización de sanidad y abolición de la prostitución.

La ley orgánica de Sanidad se implantará a primeros de año.

Después las Cortes discutirán el proyecto sobre seguro de enfermedad.

Lo que dice Besteiro

El señor Besteiro manifestó que en la sesión de hoy, después de ruegos y preguntas, continuará la interpelación sobre los rabassalres, a la que se unirá la presentada por los sucesos de Tarragona.

Piensen intervenir Lluhi y Simó Bofarull y quizá alguno de los diputados que pensaban intervenir en la anterior interpelación.

Después entraremos en la discusión de los presupuestos de Estado, leídos hoy.

Para la totalidad han pedido la palabra los señores Eduardo Ortega Gasset y Cabrera.

Posiblemente mañana habrá die tamen sobre el presupuesto de Justicia.

El Ateneo y el viaje de Herriot

Hoy celebrará el Ateneo junta general extraordinaria.

Entre otras cosas se ocupará de las posibles consecuencias que para España puede tener la reciente visita del señor Herriot.

El solar de los Maristas vale dos millones

La "Gaceta" publica un decreto autorizando a los maristas de Valencia para vender un solar o terrenos situados en Valencia, en la Gran Vía de Germanías por valor de dos millones de pesetas, pero ellos sólo podrán quedarse con 661.000 pesetas, dejando el resto para pagar deudas a los acreedores.

Una petición sobre los convenios relativos a Marruecos

El diputado señor Jaén, ha pedido al ministro de Estado que traiga a la Cámara todos los convenios y tratados relativos a Marruecos desde el año 1904 para conocer los deberes y derechos que España tiene, pues sabe que se ha realizado un cambio de mercancías entre ambas zonas por Rabat que no ha tenido la necesaria publicidad.

El señor Jaén irá el domingo a Marruecos con el objeto de documentarse para la interpelación que sobre el particular piensa exponer.

El presupuesto de Justicia

La subcomisión de Justicia de la comisión de Presupuestos se propone visitar al señor Albornoz el sábado o lunes de la próxima semana para darle cuenta del proyecto de introducir algunas reformas en la escala de los sueldos que se fijan a la magistratura.

Según mis noticias, se propone que se aumente en 1.000 pesetas las 250 que se señalaron para los magistrados, designándose, por el contrario como sueldo de ingreso en la carrera judicial a diez mil pesetas en lugar de 10.500, siendo los ascensos nuevos de 11.250 y 12.500.

La comisión del Bloque de Izquierdas

La comisión designada para redactar el programa de la Federación de Izquierdas, la forman los señores Galarza, Ruiz Funes, González López y Sbert.

Se fijará un plan mínimo sobre política social, económica y agraria.

Inmediatamente se comunicará a la Mesa del Congreso la constitución de la minoría de izquierda republicana, y se elegirá el comité ejecutivo.

Los ponentes nombrados por la Federación de Izquierdas para redactar el programa que seguirá el grupo, llevarán a la reunión del próximo miércoles los puntos que habrá de alcanzar.

Este programa se refiere a la labor parlamentaria que el nuevo grupo entiende debe realizar el Gobierno dentro de las actuales Cortes.

El programa de Gobierno para cuando la Federación sea llamada a encargarse del poder, no lo determinaron los representantes de las minorías, sino que por su importancia será producto del Congreso nacional que celebren los partidos que integren la federación.

Algunos representantes hicieron ver la sugerencia de una Jefatura única, pero prevaleció el criterio del comité directivo propuesto por los radicales socialistas.

Los socialistas y las responsabilidades

Esta tarde se reunió la minoría socialista.

Se acordó no firmar la proposición que piensan presentar algunos diputados de la Cámara, en la que solicitan que se cree un tribunal que tramite el proceso por responsabilidades de gestión, por entender que esto desvirtuaría el acuerdo de las Cortes que creó la comisión de Responsabilidades.

Luego se prosiguió el estudio del presupuesto.

No se trató del caso Canales, aplazándose para otra reunión.

Goicoechea, excarcelado

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que sea excarcelado el ex ministro señor Goicoechea preso en la cárcel de Gijón.

El sumario por la evasión de capitales

El juez que entiende en la evasión de capitales, ha dictado autos de procesamiento y prisión contra José Geremías Martínez, exigiéndole 14.000 pesetas para la libertad provisional y 84.000 por responsabilidad civil.

Encarnación Loyazaga a 15.900 y 90.000, respectivamente; Francisco Fernando Itar a 10.000 y 65.000; María Espinosa a 19.000 y 115.000; Ana Silvine Madeleine Ve rille a 19.000 y 115.000.

Una diligencia contra el general Jordana?

El juzgado de guardia se trasladó esta tarde a Prisiones Militares.

Parece que la visita obedece a cumplimentar un exhorto de Melilla conteniendo un extenso interrogatorio al que habría de responder el general Gómez Jordana.

Quizá esté relacionado con un sumario intruido por las autoridades de aquella plaza a consecuencia de las gestiones realizadas durante la actuación de Jordana como alto comisario.

Vellando, procesado

El juzgado de Alcázar de San Juan ha dictado auto de procesamiento contra Emilio Vellando y directiva del Sindicato Vitivinícola de Socuellamos, con motivo del préstamo de 250.000 pesetas que hizo la dictadura a dicho Sindicato.

Sentencia por un hundimiento

Se ha dictado sentencia por el hundimiento ocurrido en la calle de la Lista.

Se condena al maestro de obras Hervás y al arquitecto Remito, a la pena de un año y un día de prisión e indemnización de 10.000 pesetas a cada una de las familias de los dos obreros que resultaron muertos.

También pagarán otras indemnizaciones a los obreros lesionados en aquel accidente.

Una camioneta mata a una niña

En la calle de Hermosilla una camioneta atropelló a la niña de siete años Vicenta Dalmiel, matándola.

En honor del director del Instituto de Reforma Agraria

En el Palace Hotel se celebró banquete en honor del director general de la Reforma agraria, señor Vázquez Humasqué.

Presidieron Azaña, Domingo, los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación y varios directores generales.

Se leyeron muchas adhesiones. Ramón Garrido habló en nombre de los ingenieros agrónomos.

Después hizo uso de la palabra el director general de Registros, Fernández Clérigo, que ofreció el banquete. Elogió a los colaboradores de la Reforma Agraria.

Vázquez Humasqué agradeció el homenaje, que aceptaba como manifestación de simpatía a la obra de la República, de la que él ha sido un mero ejecutor.

Resaltó la importancia de la Reforma Agraria, que ha calificado de maravillosa.

Entre aplausos se levantó a hablar el señor Azaña.

Comenzó elogiando la valía de Vázquez Humasqué. Añadió que se trata de un funcionario que se ha adaptado a su función y eso es un gran acierto.

—Los que gobernamos hoy—añadió—y los que gobiernen mañana deben preocuparse de encontrar personas aptas para cada función.

De nada servirá una acertada obra de Gobierno si no encontramos un hombre apto en cada momento y en este caso se ha encontrado el funcionario que ejerce la función.

La República ha hecho grandes cosas magníficas.

Figura en esta obra la Reforma Agraria, base y fundamento de la transformación de la sociedad.

La Reforma Agraria representa una revolución inevitable, indispensablemente vinculada a los partidos republicanos y socialista para redimir al proletariado campesino y atender a la economía nacional.

Pero de nada serviría esta reforma si vosotros no la supierais adaptar. Si no cumplís con vuestros deberes, fracasará la reforma.

Yo no dudo del éxito que os acompañará en esta obra. Os compete una función de las más importantes de la vida nacional.

Otro factor interesante es el cambiar el aspecto espiritual de España por medio de la enseñanza.

El Gobierno tiene todo su afán en emplear a los funcionarios en su función.

El Estado está dispuesto a pulverizar aquellas dificultades que surgieran por los elementos interesados en intercepatorio, así como otros por vehementes que quisieran ver implantados por un hecho voluntario.

En toda la Reforma Agraria se suscitara dificultades previstas que la República tendrá que resolver.

Si en esta gran obra trabajáis con fervor, yo estoy seguro del éxito de la obra, para grandeza de España.

Fué muy aplaudido.

Una nota de los progresistas

El comité nacional del partido progresista ha facilitado una nota en la que considera que a punto de terminar la labor revolucionaria del actual Gobierno, la política debe entrar en nuevos cauces restituyendo el poder público su elevada función que armonice los intereses en pugna sin perjuicio de realizar la obra reparadora de justicia social compatible con los límites admitidos por nuestra potencialidad económica.

Debe continuar la obra de consolidación de la República, ofreciendo al país sólidas garantías del respeto a los derechos conocidos, amparados por las leyes.

Al servicio de esta orientación, el partido estima que debe integrarse y le prestará su apoyo, una federación o bloque de fuerzas políticas republicanas, que sin menoscabo de la personalidad de cada grupo sirva de control de todos los extremismos mientras otros en la oposición que pueda constituir en su día un instrumento de Gobierno.

Ante el discurso de Azaña

Valladolid.—El jefe del Gobierno llegará el domingo a primera hora, y se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

A las doce, como se sabe, pronunciará su discurso en el teatro Calderón.

En el cine Capitol se le observará con un barquete.

La Unión Republicana Femenina observará con un te a la esposa del presidente del Consejo.

Los hijos de los huelguistas.

Gijón.—Ha llegado un autocar con 29 hijos de obreros de la Duro Feiguera, que están en huelga.

Se los han repartido los afiliados a la Casa del Pueblo.

Anteriormente había venido otra expedición.

De futbol

Acuerdos de la Federación de Futbol.—El caso Balaguer, fallado

La Federación Nacional de Futbol ha facilitado una nota de los acuerdos del comité ejecutivo de la Federación.

El presidente dió cuenta de la visita hecha al jefe del Estado para hacerle entrega del diez por ciento de los beneficios del partido final del campeonato de España y de que con tal motivo el señor Alcalá Zamora ofreció el trofeo correspondiente a la clásica competición nacional.

Se acordó declinar la propuesta de Rumania sobre la celebración de un partido internacional en España durante la presente temporada y aplazar toda decisión por el momento respecto al ofrecimiento formulado por la Federación del Estado libre de Irlanda.

Disponer que como garantía de reciprocidad en el cumplimiento de sus compromisos relativos a la competición nacional, seis días antes de cada partido envíe por transferencia bancaria el club visitado al visitante, la suma que como importe aproximado de los gastos de desplazamiento se fijen previamente.

Aprobar el acuerdo adoptado por los clubs de la Federación regional del Oeste en la reunión celebrada el 30 de Octubre en Badajoz.

Resolver un recurso formulado por el Racing del Ferrol contra un acuerdo de la Federación gallega por el que se declara libre al jugador Pedro Casanova, revocando el acuerdo y declarando firme la situación del jugador como retenido por el Racing.

Justificada la denuncia presentada por el Levante F. C. contra el Athletic de Madrid por haber aliado sin permiso de aquél en dos partidos jugados con el Mogreb al jugador Balaguer, castigar al Athletic por cada uno de dichos partidos con la pena que señala el artículo 166 del reglamento.

Examinada la duplicidad de demanda de licencia del jugador «amateur» Luis Esteve por el Deportivo Español y el Ciosvin de Vigo, anular ambas fichas por no ajustarse ninguna a los requisitos reglamentarios.

Recalificar como «amateurs» a los jugadores Antonio Rodríguez, Manuel Sánchez Ocaña y Eduardo Gil Gorizal.

Oficiar a la Federación Francesa para que fije los términos del

acuerdo relativo al régimen de clubs de Tánquer.

Desestimar la solicitud del Racing de Santander de reducción de una multa que le fué impuesta.

Autorizar que los clubs excluidos de los grupos quinto o sexto de la tercera división de Liga puedan jugar ya.

Se tomaron también otros acuerdos de interés.

SERRANO.

Cataluña

Y LE EXIGE DESPUES DIEZ MIL PESETAS

Un individuo, llamado José Vicente Castiño, que conducía un automóvil, vió a una señora, a la que invitó a subir a su coche.

Accedió ella, marchando juntos hasta Pedralbes, en donde se les interpuso un taxi. De éste descendió un individuo que, apuntando con una pistola al dueño del coche, le obligó a pararse.

Entonces subió al coche, del que obligó a bajar a la mujer y, en cambio hizo subir al Vicente, al que llevó a un lugar lejano y solitario, donde le dijo que era el marido de su acompañante, exigiéndole que le entregase 10.000 pesetas, y como no llevaba esta cantidad le entregó una cantidad a cuenta, quedando en que hoy se verían en un bar del Paralalelo, donde, naturalmente, no ha acudido el Vicente, pero sí unos agentes de policía, y tampoco acudió el que se dijo esposo de la mujer.

LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LOS RADICALES

Anoche visitaron el Centro Radical los candidatos del Partido Radical por Barcelona don César Briones y don Enrique Tubau, acompañados del periodista señor Calderón Fontes, miembro del Consejo regional don Alfredo Sedó.

Al conocer la llegada de estas personalidades del Partido Radical se llenó completamente el local por numerosos correligionarios y simpatizantes, en vista de lo cual fué improvisado un mitin de propaganda, en el que hablaron Calderón Fontes, que recorrió la labor realizada por el glorioso Partido Radical y su ilustre jefe don Alejandro Lerroux.

A continuación disertó el candidato don Alfredo Sedó, que hizo gala de su profunda preparación en materias económicas y sus distintos aspectos.

Censuró la política económica que sigue el Gobierno actual, que amenaza con quebrantar aun más la situación económica del país, lanzando empréstitos que han de perjudicar la situación del tesoro, con evidente perjuicio de las actividades corrales.

El candidato señor Briones saludó a los reunidos e hizo gala de sus convicciones lerrouxistas, por entender que estar al lado del señor Lerroux era el mejor modo de servir a la República.

El señor Tubau, también candidato, recordó a los obreros que el Partido Radical ha tenido siempre las puertas abiertas para acoger las aspiraciones de la clase trabajadora, a pesar de no ser un partido de clase. Censura la política que realizan los socialistas, que va contra los sindicatos. Dice que el Partido Radical ampara siempre todas las ideas que se desenvuelvan dentro de la legalidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Fueron despedidos con el mayor entusiasmo.

Esta noche se celebrarán varios mítines de propaganda electoral.

EN EL MITIN DEL DOMINGO HABLARAN LOS DIPUTADOS VALENCIANOS DON JUAN CALOT Y DON SIGFRIDO BLASCO

El Partido Radical ha organizado para el domingo tres mítines de propaganda electoral, en los que harán uso de la palabra don Julio Sedó, don José Samper, el señor Muntaner y los diputados autonomistas valencianos don Juan Calot y don Sigfrido Blasco.

También hablará el diputado radical don Rafael Guerra del Río.

UN CASINO LIBERAL QUE SE INCORPORA AL PARTIDO RADICAL

En la reunión celebrada por el Centro Liberal de Mataró, se acordó adherirse al Partido Radical.

El lunes próximo permanecerá cerrado y en breve volverá a abrir sus puertas como Centro Radical.

Han llegado a Barcelona los diputados a Cortes de la minoría radical don José Díaz, el alcalde de Jaca y don Alvarez Pascual Leone.

Noticias que se reciben de toda la provincia acusan que los candidatos y progandistas del Partido Radical son acogidos en todos los pueblos que visitan con las mayores pruebas de adhesión y entusiasmo, lo que demuestra que cada vez decrece la pujanza de los enemigos del Partido Radical, mientras que éste adquiere cada vez más la confianza de los republicanos, que tienen demostrada su consecuencia en la defensa de los ideales republicanos.

Por momentos se acentúa el optimismo en las filas de los radicales.

ROMDA.

Extranjero

Después de las elecciones norteamericanas

El triunfo de Roosevelt se celebra en la calle con gran entusiasmo

Nueva York.—El jefe republicano señor Watson ha reconocido, en el curso de una intervención, la derrota sufrida por su partido.

En las calles de Nueva York se ha celebrado el éxito alcanzado por el señor Roosevelt con gran entusiasmo.

Un total de diecinueve mil policías ha patrullado en las calles durante la jornada, vigilando especialmente las cercanías de los colegios electorales. Sin embargo, no se ha registrado ningún incidente que hiciera necesaria la intervención de los servicios de orden.

Estas elecciones, favorecidas por un tiempo espléndido, han registrado el mayor número de votantes conocido hasta el día en los Estados Unidos.

A última hora se declara que el señor Roosevelt ha obtenido en total unos cinco millones de votos, y tres millones y medio el señor Hoover.

Obreras

Sindicato Único del Ramo de Construcción (Pintores La Federación).—Para tratar asuntos de gran interés, se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las 6.30 de la tarde, en el local social, Ensenda, 22.—La técnica.

Sindicato Profesional Autónomo de Obreros Panaderos.—Convoca a junta general ordinaria para hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.—La administrativa.

La Profesional, Sociedad de Camareros.—Convoca a sus afiliados a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las 4.30 tarde por primera convocatoria y a las cinco por segunda, para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

Sindicato Único de la Madera (Aserradores y Afiladores).—Convoca a socios y no socios a la junta general que se celebrará en la Casa del Pueblo el domingo, a las diez horas, para tratar asuntos importantes.—La técnica. Sección Carpinteros.—A todos los carpinteros de Valencia y su radio y a los del ramo de Mecánica se les convoca a la Asamblea general que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de vital interés.

Teatros

«Luisa Fernanda»

Honores de estreno tuvo anoche la reprise de la comedia lírica «Luisa Fernanda» por la compañía titular del teatro Apolo, ya que se repitió toda la partitura y números como el de «Los valedores», hasta tres veces.

Muy cuidada la parte musical, una vez más el público de nuestra ciudad pudo saborear las bellezas que el maestro Moreno Torroba pusiera sobre el pentagrama, saliendo triunfadores los intérpretes del recuerdo que otros magníficos cantantes dejaron en sus anteriores y recientes actuaciones.

Por ello, aun prescindiendo de la obligada cortesía que hace colocar a las señoras en primer lugar, ha de ser el comienzo de nuestros elogios para el barítono Plácido Domingo, que estuvo incommensurable en su papel de Vidal.

Apresurémonos a enmendar nuestra reconocida falta, hablando de Mary Blumen, que en la Carolina lució sus galas como cantante y su belleza como mujer.

Conchita Bañuls, nuestra paisana, fué en la protagonista de la zarzuela digna de las ovaciones que reiteradamente se le tributaron, destacando su brillante modo de declir el parlamento del tercer cuadro del acto segundo.

María Zaldívar, la inmejorable característica de esta compañía, vivió su personaje sin dejar que decayera ni por un solo momento la acción.

Acertadísimo Juanito Amorós y vamos con el elenco masculino.

Anselmo Fernández, en esta obra tuvo la humorada de encarnar el personaje del tenor cómico, y decimos humorada porque a otro que no fuera tan gran actor, el público es posible le hubiera tomado en cuenta su veterania artística. Anselmo, el inimitable Anselmo, sabiéndose bien el papel y diciéndolo «todo», tuvo un triunfo personal, celebrándose sus intervenciones y ovacionándose.

Teatrales

TEATRO LIBERTAD

Dramas policíacos

Mañana sábado debutará la notable compañía de dramas policíacos que tan acertadamente dirige el primer actor Luis Wanden Berghé.

Remitido

Situación del conflicto de la Yutera Española

Estamos en la cuarta semana de huelga los trabajadores de la Yutera Española. Esta compañía alemana, que lo mismo que otras ha tomado a España como un país conquistado, donde con toda impunidad se atropella el derecho y se trata a los hombres como si fueran simples cosas de comercio, sigue intransigente y provocativa, segura de que cuenta con el apoyo incondicional de las autoridades.

Era necesario el probar hasta qué punto son capaces las autoridades de ponerse al servicio de las empresas. El pueblo de Foyos está viviendo unos momentos en los que los señores feudales llevarán el nombre de una sociedad anónima industrial, disponen de todo, y traman cuantas provocaciones les viene en gana.

El hecho de unos despidos injustificados ha dado motivos suficientes y bien justificados para que los trabajadores formularan la debida protesta. Este es el motivo del conflicto, y estamos dispuestos a probar prácticamente que la dirección de la Yutera Española no selecciona al personal por falta de trabajo. La intransigencia de la dirección no tiene otro fundamento que el de impedir que los trabajadores se apresten a la defensa de sus intereses y para ello no quiere permitir que exista otra organización que la fundada por la empresa; dirigida por sus encargados y adherida con todos los honores a la U. G. T., porque tiene la seguridad de que igual que ahora esta organización traicionará todos los conflictos que se le presenten.

Muy a pesar de la falta de motivos para justificar la intransigencia, la dirección de la Yutera Española persiste en su actitud y sigue prolongando la solución del conflicto a la vez que procura acompañarlo de un ambiente de violencia. Ya no basta el que la organización que creó para su

servicio traicione a los trabajadores en huelga; tampoco es suficiente el que infinidad de mujeres que dieron pruebas de poseer un alto concepto de la dignidad hayan sido violentadas por sus familiares del pueblo para que ingresen al trabajo, dejando abandonadas a sus compañeras de lucha. Todo esto no le es suficiente a la dirección porque sigue sin poder atender a la reparación del "utilaje", ya que éste se efectúa a diario y se aproxima por momentos la paralización completa de la factoría. De ahí el interés en rodear el conflicto con violencias, que ya hemos dicho otras veces no necesitan de su empleo los trabajadores en huelga, porque con su sola actitud de no volver al trabajo le basta para conseguir el triunfo de su causa, que es bien justa.

¿A qué viene, pues, la persecución salvaje, el ensañamiento de las autoridades? ¿Por qué se persigue y se detiene continuamente a los huelguistas? Se habla de coacciones al esquirolaje, cuando se sabe que el existente no sirve para salvar la situación. Se producen explosiones en el interior de la fábrica, que tienen, como es consiguiente, en alarma continua al pueblo y, caso extraordinario, las explosiones se producen mientras se trabaja, y la factoría está vigilada por todos sus contornos. ¿Qué nos dice esto? Se ha producido un violento incendio de yute en el puerto y este material estaba destinado a la Yutera Española. Las circunstancias del siniestro son por demás sospechosas. Ya ha dicho la Prensa que el material estaba suficientemente vigilado, pero nosotros añadiremos que la empresa la Yutera Española tiene asegurada la factoría y todas sus mercancías en cuatro sitios. ¿Se comprende ahora toda la agitación de que se reviste el conflicto? La cuestión está bien clara. La dirección de la Yutera Española, por lo visto, necesita producir hechos que motiven la justificación de medidas represivas. El señor Dopto puede seguir haciendo el juego a las compañías poderosas. ¡Es ésta, seguramente, su misión!—El Comité de huelga.

Valencia 10 Noviembre de 1932.

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización por don José Díaz para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a taller para pulimentar muebles en la casa número 3 de la calle de Buen Orden, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 17 del actual mes.

Valencia 5 Noviembre de 1932. —El Alcalde.

Solicitada autorización por don Rafael Almenar para la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza con destino a inflar neumáticos en la casa número 43 de la calle del Conde Salvatierra, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 17 de actual mes.

Valencia 5 Noviembre de 1932. —El Alcalde.

Deportes

FUTBOL

SANCIONES A ALGUNOS EQUIPIERS DEL CASTELLÓN

La junta directiva del C. D. Castellón, después de haber oído la referencia dada por los delegados y demás directivos que presenciaron el partido jugado el domingo contra el Gimnástico F. C., ha acordado imponer una multa a los jugadores Ballester, Bertrán, Itarte y Dolz, amonestar a Angellillo y haber visto con satisfacción la actuación de Roca, Valentín, Gónel, Guillén y Lucas.

FEDERACION VALENCIANA DE FUTBOL

En vista de los rumores circulados estos días respecto al caso del jugador Tomás Sabater Soler, y para que pueda servir de aclaración a las dudas que puedan existir por erróneas interpretaciones o falsas informaciones de personas interesadas, esta Federación considera un deber el hacer público el proceso de este asunto, que que-

da reflejado en la sucinta relación siguiente:

Durante el periodo de libertad de los jugadores amateurs, el F. C. Encorts presentó la demanda de licencia del jugador citado, extendida sobre las fichas de carácter regional, las cuales fueron creadas por el anterior Comité y las que si bien pudieran no ser las apropiadas para los clubs a que se han destinado, el Comité actual, que al tomar posesión se encontró con que ya habían sido expedidas para la presente temporada, desde el primer momento ha estimado que no podían considerarse esas fichas sin valor alguno.

Presentada después nueva demanda del mismo jugador por el Levante F. C. acompañada de la baja del F. C. Encorts, fué cursada la ficha a la Federación Española, la cual, al recibirla, solicitó la baja del C. D. Rayo, pero fué porque en aquel momento desconocía que hubiera otra ficha posterior, ya que la que existía del F. C. Encorts, por ser de carácter regional, no correspondía referenciarla en el fichero de la Nacional.

Al comunicarle a la Federación Española que en el término de libertad el jugador en cuestión firmó por el F. C. Encorts, y enviarse la baja de dicho club, fué remitida a esta Federación sin más objeción y debidamente legalizada la ficha del jugador Tomás Sabater Soler, del Levante F. C., comunicándonos además por escrito que «la ficha en cuestión fué despatchada a favor del Levante debido a que, demostrado que la ficha del Encorts que dicho jugador había firmado por este club en el término que podía hacerlo libremente, y habiendo sido por tanto reglamentariamente baja en el Rayo, este club ya no podía ejercer derecho alguno sobre tal jugador, el cual podía firmar por el Levante, aun sin permiso del Encorts, ya que interpretando exactamente el sentido del artículo 151 del reglamento, esta ficha no tiene en tal caso efecto reglamentario salvo en cuanto justifica que el Rayo perdió todo derecho sobre el jugador, efecto que no podía producirse si éste hubiera dejado transcurrir el periodo del 15 de Junio al 15 de Septiembre sin hacer uso de la facultad que a los

jugadores amateurs concede el artículo 174.

Expuesto lo que antecede, los clubs y la opinión en general podrán apreciar lo relacionado con este caso y que la actuación de esta Federación ha sido con carácter de intermediaria, puesto que en suma sólo la Federación Española era la que podía resolver sobre el particular.

Resonante triunfo del Club Deportivo Utiel en partido de desempate

El C. D. Utiel alcanzó el domingo un resonante éxito contra el U. D. Grao al vencerlo por cuatro a dos en partido de desempate.

La circunstancia de encontrarse estos dos equipos empatados en los dos partidos celebrados, llevó al campo del Utiel una considerable cantidad de aficionados. Alrededor de este encuentro existía un interés enorme por conocer el resultado de este tercero entre dos onces que se encuentran en tan excelente forma.

El partido respondió en gran manera al interés despertado. Los dos equipos jugaron bien, pero en particular el C. D. Utiel realizó una labor admirable que fué muy celebrada por los muchísimos aficionados que presenciaron el encuentro. El resultado final del encuentro fué de cuatro a dos a favor de los propietarios del campo, siendo el resultado del encuentro fiel reflejo de lo que fué el match.

Los tantos del Utiel fueron marcados: dos por Pérez, Julio, Ponce y Forner. Y los del Grao, por Tari y Metales.

El público tributo durante el encuentro y después del mismo, merecidas ovaciones a los equipos vencedores, por el notabilísimo comportamiento observado en este partido que para los aficionados utielanos tenía tanta importancia.

Distinguieronse por el Grao: Palmer, Tari, Cardona y Jarque, cuando jugó de defensa, pero el mejor el portero.

Por el Utiel: Pérez, Ponce, Forner, Eloy y sobre todo Castillo y Landete.

Alinearon los equipos: C. D. Utiel: Navarro, Marzal, Pé-

rez, Castillo, Landete, Martín, Ponce, Julio, Herrero, Forner y Eloy. U. D. Grao: Gijón, Sánchez, Nicolau, Santos, Palmer, Fols, Tari, Rafa, Metales, Cardona y Jarque.

EN CHESTE

Buñol, 0-Cheste, 0

Con resultado nulo finalizó este encuentro amistoso, que resultó emocionante y muy competido.

El público que presenció el partido, quedó muy satisfecho del comportamiento de los dos equipos. Tanto los equipos del Buñol como los del Cheste, fueron muy aplaudidos. Es justo reconocer que unos y otros lo merecieron por la forma admirable y entusiástica con que se emplearon.

MESTALLA

Levante-Valencia

El próximo domingo, en el campo de Mestalla, tendrá lugar este interesante partido de campeonato regional.

Con este encuentro llega esta competición a su máxima emoción, ya que a causa de ser este el penúltimo a celebrar y encontrarse el Levante F. C. en situación comprometida para obtener el tercer puesto de la clasificación por causa del resultado obtenido el pasado domingo el Gimnástico frente al Castellón, le hace al once marítimo ser este match como definitivo para su clasificación, puesto que solamente con un empate tiene asegurado su puesto para tomar parte en el campeonato de España. El Valencia F. C. tiene considerado a su contrincante como uno de los más fuertes onces de la región, ya que siempre ha sido fuerte rival en cuantas contiendas ha mantenido con él; por tanto le interesa ahora más que nunca salir victorioso en este encuentro para demostrar a la afición ser el que tiene méritos suficientes para ostentar el título de campeón regional.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23. A los socios para poder tener libre entrada en este encuentro, les precisa la presentación del pase del mes corriente, que estará a su disposición en las oficinas de la sociedad a las horas de costumbre.

Partidos y árbitros para el domingo

Valencia-Levante, Perona. Saguntino-Gimnástico, Vilalta. Castellón-Sporting, Sanchis Orduña.

Segunda categoría: Burriana-Burjasot, Piquer. Almazora-Onteniente, Martínez Vidal.

Rayo-Europa, Macián.

Grupo ordinario: Cullera-Olimpic, Donat. Hispania-Bétera, Bosch. Nules-Villarreal, Bonilla.

El partido Hércules-Elche lo arbitrará el señor Leonarte.

ATLETISMO

IV vuelta a pie a Sedavi

Ponemos en conocimiento de todos los corredores, clubs y aficionados a este digno deporte, que la Sociedad Musical de esta localidad, como en años anteriores, celebrará corridas pedestres el día 27 del actual, a las doce horas.

Invitamos, pues, a todos a suscribirse desde el día 12 al 22 del actual, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría de la mencionada sociedad.

El recorrido serán cinco vueltas al pueblo, unos cinco kilómetros aproximadamente.

Partido Republicano Conservador

En Buñol

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro Fenelja de dicha población, un acto de afirmación republicana y propaganda de los ideales del Partido Republicano Conservador, tomando parte don Emilio Giménez, don Ernesto Veljé, don Luis Donderis y don Eduardo Molero.

El Comité municipal de Buñol invita a dicho acto a los afiliados y simpatizantes de Buñol y a los de los pueblos próximos.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos

Colón, 82 — Teléfono, 11076

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219. Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, góneros, sin embalaje, equipajes y mercancía en general. Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS. Servicio trisemanal por vía marítima, para grandes cargas.

VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 13.011. Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas. Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

Muebles ARMENGOL

Amarillos luna biselada, a 95 Pesetas
 Bastoneros con luna, a 25 »
 Mesas de noche, a 12 »
 Mesas comedor, a 14 »
 Lavabos, a 8 »
 Sillas comedor, a 7 »
 Mozos percheros, a 11 »

Dormitorios, comedores y sillerías, a precios que nadie iguala en Valencia.
 Teléfono 13987
 Calle de Castellón, 10

MUEBLES MENDEZ

INAUGURACION DE SU SALON DE VENTAS
 Calle Guerrero, 31 -- Teléfono 10.306
 Vistelo para hacer sus compras — Precios de fábrica
 Fábrica: Avenida de Peris y Valero, 200 y 202 — Teléfono 14.053 — VALENCIA

Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida?
 ¿Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse haciendo la vida de una persona fuerte y sana?
 Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo, si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

GARANTIA

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que en el caso improbable de no curarse no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 675
 Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 1250.

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Pesetas 070 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90; teléfono, núm. 70.801
 BARCELONA

ARTRITISMO, REUMA, GOTA, OBESIDAD, ETC.
 ANTIÚRICO BOLGA
 Formidable disolvente úrico
 Tratamiento para 12 días, pesetas 8'10, frasco

Mal aliento

Tan incómodo y desagradable para uno mismo... y para el prójimo... En el noventa por ciento de los casos proviene, de un intestino "sucio". Esto no quiere decir estreñimiento, forzosamente, pero sí que el intestino es perezoso, irregular. Es preciso cuidarlo.

Santeína

ha sido creada para ello. A base de dioxidifalofenona, tiene la forma y sabor de ricas pastillas de chocolate que "desalojan sin irritar". En una palabra, Santeína es el re-gu-la-dor intestinal, más cómodo y agradable, que incita a mover el vientre todos los días a la misma hora sin producir acostumbramiento.

En todas las farmacias y en la

Farmacia Franco-Inglesa

Sarmiento y Florida Buenos Aires

CANAS CANAS

LA PORTENA

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
 Precio en toda España 5 Ptas.
 1/2 al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

Se vende chalet en Benicalap, frente al apeadero del tren, con huerto espacio, precio muy módico, cobrándose solamente el valor del solar. Razon, en la Administración de EL PUEBLO, señor Gisbert.

Fábrica de dominós
 Negocio en marcha, se vende en muy buenas condiciones y facilidades de pago. Razón: Cádiz, 27, bajo, derecha.

En casa particular
 se desean dos huéspedes a toda pensión o sólo para dormir. Razón: Luis Morote, 42, segundo, primera.

OBESIDAD
 gordura superflua; desaparición completa por medios naturales. P. e d i d informes, José Blasco, Angües (Huesca).

Máquina de coser
 Compro que sea de bobina marca Singer, si estuviera empujada también la papeleta, pago en seguida hasta misfina, seis tarde. Calle Viana, 16, brjo, entrando por Pie de la Cruz.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 333

Personal para funeraria

Con conocimientos completos de esta industria y buenos informes, se necesitan para el GRAN CENTRO FUNERARIO MODERNO que se está instalando en la antigua funeraria de COLON, calle de Colón, núm. 50, teléfono 13.910, y que con la denominación

POMPAS FUNEBRES

LA MASTABA (nombre registrado)

ha sido adquirida y será dirigida por su nuevo dueño Manuel L. Pons, ex director del servicio público municipalizado de Pompas Fúnebres, de San Sebastián.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídale gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95, 2.º, Madrid. Diríjase siempre por escrito.

Don
 Profesión
 Domicilio

Mata hormigas

DILUVIO

Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 30 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea

Se vende en las principales droguerías
 Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal

LA HUERTA VALENCIANA.

No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

La Huerta Valenciana

CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

¡Alerta, compradores!

Si usted compra los tejidos en la Huerta Valenciana, compra al precio que le da la gana.
 Entra usted en almacenes y vitrinas de gran lujo, y por poco que compre su bolsillo quedará muy fofo.
 ¿Que no cae en verso? Pero es verdad. Y si no, al grano, que son los precios. Regalo a los compradores una pieza de cinta de hilo Alfombras para los pies de la cama, 0'50 pesetas.
 Patenes para trajes y pantalones, metro, 0'50.
 Velos tul sedo lisos, para señora, 0'50.
 Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.
 Crespones todo seda natural, metro, 1'25.
 Toreras alfepadas de color para señora, dos pesetas.
 Pañetes de lana lisos, colores a elegir, metro, 1'50.
 Tapetes de paño y de dril, bordados en seda, dos pesetas.
 Panas estampadas y lisas para batas, moda, metro, dos pesetas.
 Falletinas seda colores lisos para bajeros señora, dos pesetas.
 Lamillas para lutos, negro garantizado, metro, 0'70.
 Inglesina blanca, confección ropa interior, metro, una peseta.
 Refajos punto inglés para señora, tres pesetas.
 Un corte gabán lana Locarno superior, 12 pesetas.
 Gamuzas y pañetes estampados, quimonos, metro, una peseta.
 Un corte colchón de piel para la cama, 4'50.
 Curado flor algodón, para sábanas, metro, 0'75.
 Cortes de traje estambre para caballero, 15 pesetas.
 Mantas algodón para planchar, 0'75.
 Juegos cama matrimonio, bordados, 14 pesetas.
 Astrakanes, buen surtido en clases y colores, desde ocho pesetas.
 Camisetas alfepadas para caballero, tres pesetas.
 Mantelerías para comida, 6/c, en colores, siete pesetas.
 Jerseys sueter de punto para señora, tres pesetas.
 Calcetines algodón, muy fuertes, en colores, 0'35.
 Pisanas y viejis grises para guardapolvos, metro, una peseta.
 Medias de hilo, suela doble, todos los colores, una peseta.
 Una pieza, Holanda, ropa interior, cuatro pesetas.
 Sábanas lienzo, una pieza, para la cama, 2'50.
 Opal en colores para ropa interior, desde 0'60.
 Una mantelería crespon bordada, seis pesetas.
 Colchas sempipiqué para la cama, cinco pesetas.
 Paños muletón para lavar pisos, 0'05.
 Camisas cosidas y bordadas para señora, 0'90.
 Camisas popelin para caballero, 3'50.
 Corbatar seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'75.
 Trajes alfepados en color para caballero, 6'50.
 Dos pañuelos de bolsillo, 0'05.
 Camisetas punto inglés, tubulares, para señora, dos pesetas.
 Delantales fuertes para la cocina, 0'40.
 Cortinajes paño bordados, tres piezas, 12 pesetas.
 Yutes para portiers y cortinajes, metro, tres pesetas.
 NOTA. — Vendemos y venderemos todos los tejidos a la cuarta parte de los que anuncian que venden barato y no estampam precios por no caer en el ridículo.
 Grandes remesas de mantas de todas las clases y tamaños, precios nunca vistos

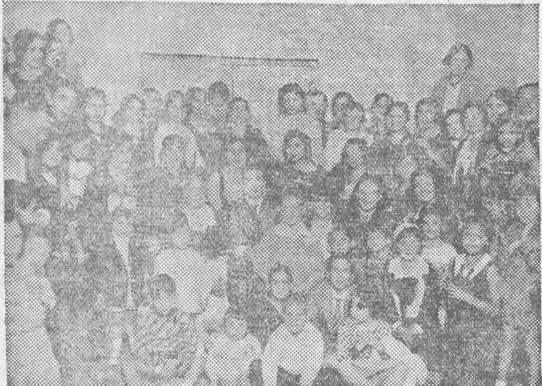
LA HUERTA VALENCIANA
 Calle Linterna, 21, entresuelo (frente a la estereria)

Un acto emocionante y simpático

La Agrupación Femenina La Barraca conmemora brillantemente su I Aniversario

Actos como el celebrado el pasado domingo por las simpáticas muchachas que integran la agrupación que lleva por título el nombre de la obra del inmortal novelista don Vicente Blasco Ibáñez, La Barraca, es de los que dejan recuerdo impercedero.

Por su sencillez, por su emotiva obra de redención de la mujer ciudadana. Helos aquí: Eldris Tarin, secretaria; Angelita Aduá, tesorera; doña Eufrosina Gimeno, de Pons; María Herrero, de Pichet; Carmen Garcés, doña Remedio Irazo, de Beltrán; doña Carmen Sánchez, Amparito Maldonado, Redención Marqués, Nieves Galaón



Huertes damas que presidieron el reparto de meriendas a los hijos de los socios del Casino El Pueblo, rodeadas de la directiva de la Agrupación Femenina Republicana La Barraca, patrocinadora de tan hermoso acto

dad, por la popularidad que se le rodeó y por las personas que contribuyeron a su esplendor, fué dicho acto uno de los que mejor retratan el espíritu ciudadano que siempre ha sido norma de conducta de tan incansables republicanas.

Un año hizo el día 7 del actual que se inauguró la agrupación, y en dicho interregno de tiempo ha dado óptimos frutos su funcionamiento, pues ha sido tal el nombre adquirido por La Barraca, que incluso ha habido ocasión en que se les ha tributado el merecido homenaje, como recientemente sucedió en Fraternidad Republicana de Ruzafa.

Y como toda organización necesita un alma dirigente que encante a sus actos para un supremo fin, no podía faltar en la Agrupación Femenina Republicana La Barraca ese espíritu vivificador que la impulsa, la anima y la engrandece. Débese esta virtud a la «heroina» Paquita Almarche, que venciendo cuantos obstáculos se presentaron para abortar en sus comienzos la Agrupación, ha conseguido merced a sus excepcionales dotes de propagandista con la pluma y la palabra, desde la presidencia de La Barraca fortalecer la vida de dicha institución y asentarla sobre cimientos invulnerables. Por eso y por contar en su directiva a ciudadanas conscientes de su deber ha logrado Paquita Almarche, conjuntamente con sus compañeras de junta, colocar a la Agrupación entre las primeras de cuantas se cobijan bajo la bandera de nuestro Partido.

Y ya que hemos nombrado a la presidenta de la Agrupación, consignemos también los nombres de sus incansables colaboradoras en

la obra de redención de la mujer ciudadana. Helos aquí: Eldris Tarin, secretaria; Angelita Aduá, tesorera; doña Eufrosina Gimeno, de Pons; María Herrero, de Pichet; Carmen Garcés, doña Remedio Irazo, de Beltrán; doña Carmen Sánchez, Amparito Maldonado, Redención Marqués, Nieves Galaón

Y a todas, sin excepción, se debe el éxito que alcanzó el acto celebrado el domingo en conmemoración del primer año de actuar la Agrupación Femenina La Barraca.

Consistió tan sencillo festival en el reparto de 350 meriendas entre los hijos necesitados de los socios del Casino Republicano El Pueblo y los de las asociadas de la Agrupación.

Momentos antes de comenzar el acto, acudieron a realizar con su presencia el infantil festejo, las dignísimas señoras doña Emma Puig, de Gisbert; doña Virtudes Torres, de Carreres; doña Rosa de Santes, de Pérez Péliz; doña Elvira Baeza, de Ortega, y la presidenta del Ropero Republicano Autonomista, doña Pilar Tortosa, esposa de nuestro Director Sigrifredo Blasco, presididas por la noble dama doña Elena de Ortúzar, viuda de Blasco Ibáñez.

La presencia de tan distinguidas personalidades fué muy favorablemente comentada.

Terminado el reparto de meriendas, que fué amenizado por la semi-orquesta Los Rápidos, subieron las señoras que lo habían presidido a los locales del Casino El Pueblo, repletos de socios y asociadas de la Agrupación, mientras en la calle se disparaba una traca.

Seguientemente se sirvió un lunch a tan nobilísimas damas, acompañándolas la presidenta de la Agrupación, que se mostró incansable toda la tarde, procurando que el festival resultara, como así ocurrió, con la mayor brillantez.

Descorchado el champán, el poeta señor Gandía recitó «Les dos barraques», siendo muy aplaudido; ovación que se repitió al lan

zar el gran blasquista Cutanda unos vivas al Maestro Blasco Ibáñez, a doña Elena Ortúzar, a la presidenta del Ropero Autonomista y a la Agrupación La Barraca.

Como colofón de tan inolvidable acto nuestro camarada Lázaro obtuvo la foto que ilustra estas líneas.

Y como final, una felicitación cordial y entusiasta a las simpáticas ciudadanas de la Agrupación Femenina La Barraca y en especial a su presidenta la por todos conceptos integérrima republicana Paquita Almarche, alma de la entidad que con actos como el reseñado honran a nuestro Partido.

Asesoría Sanitaria de Unión Republicana Autonomista

Se convoca a los señores que componen el Consejo técnico de esta Asesoría, a una reunión que con el carácter de extraordinaria tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde, en la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, 22.

Al mismo tiempo, tengo el honor de invitar a la misma reunión a todos aquellos compañeros que no siendo componentes del Consejo técnico, tengan interés en conocer el desarrollo de esta Asesoría Sanitaria.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El presidente.

Asamblea de arroceros, en Sueca

Organizada por el Ayuntamiento de Sueca se celebrará el domingo en Sueca una Asamblea magna de arroceros con objeto de resolver el problema del arroz, que tanto preocupa a los productores.

El acto tendrá lugar a las diez de la mañana en el teatro Serrano.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DE BENIMAMET

Hoy viernes, se celebrará en esta Juventud una conferencia a cargo del culto y entusiasta propagandista Antonio Llop. El acto empezará a las diez en punto.

Gobierno civil

EL SEÑOR DOPORTO MARCHO A VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Ayer no pudimos ver al señor Doporto porque, como anunciara el día anterior, marchó a varios pueblos de la provincia con objeto de entender en distintos conflictos planteados en los pueblos que visitará. Estos son Gandía, Jaraco, Jeresa, Ayora y algún otro.

Gran velada político teatral

Organizada por la Juventud Republicana Los Girondinos, de Benicalap, se celebrará una velada político-teatral mañana, a las nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

En primer lugar se pondrán en escena las obras de gran éxito «El llop de la murta» y «Travesures de Mijiet», que serán interpretadas por el cuadro de declamación de la sociedad.

Acto seguido, el diputado autonomista doctor don Héctor Altabás, pronunciará un discurso, basado en un tema de actualidad.

Las invitaciones podrán retirarse en la conserjería.

Se invita a todos los centros, juventudes y agrupaciones femininas del Partido Republicano Autonomista

AGRUPACION FEMENINA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca a todas las asociadas de esta Agrupación a una importante reunión que se celebrará en su local social mañana, a las cinco de la tarde, para tratar sobre el reparto de ropa del Ropero Autonomista, que tan dignamente preside doña Pilar Tortosa de Blasco.

A esta reunión, de encontrarse en Valencia, asistirá la señora Tortosa de Blasco, a la que esta Agrupación quiere demostrar lo mucho que se la quiere y distingue.—La presidenta, Concha Bru.

Lo que opina del Estatuto valenciano, Alvaro Pascual Leone

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone, ha manifestado lo siguiente a un redactor del «Heraldo de Madrid»:

Dice el querido colega:

«Contesta a nuestras preguntas el diputado por Castellón de la Plana don Alvaro Pascual Leone:

«Para los valencianos que tienen del Estatuto una concepción regionalista o nacionalista—no son muchos, forman una vanguardia—la región valenciana no puede ser integrada más que por Castellón, Valencia y Alicante, y aún aparecería algún pancatalanista que sueña, en sus delirios históricos, con la anexión a Cataluña, puesto que el historicismo nacionalista constituyó en Valencia un cultivo cuidadoso del catalanismo. La República plantea este problema de manera definitiva y con nueva faz. No simplemente como reivindicación, sino como problema de libertad. Desde un punto de vista de libertad, desde la autonomía individual a la más alta jerarquía soberana, en círculos concéntricos, debe encontrar su estructura el país.

El nacionalista o regionalista es un doctrinario rezagado; pertenece a la escuela histórica; hoy hay que identificar la autonomía regional con la voluntad de sus habitantes y de sus corporaciones, que, sintiendo un anhelo de autodeterminación, alientan—ciudadanos y corporaciones—la ampliación autonómica. Consolidada la República y votado el Estatuto de Cataluña, no pueden las regiones españolas plantearse el problema como lo planteara Walter Rathenau al comentar la Constitución de Weimar;

no puede ser el movimiento autonómico en las regiones españolas en la actualidad amor a lo tradicional y recelo entre hermanos. Al contrario: ambición de futuro y sentido totalizador que nazca del pacto, primero entre municipios plenamente autónomos, reconstruyendo las demarcaciones provinciales por acto libérrimo de sus municipios; tras eso, las provincias en pie, vigorizadas por la voluntad de sus municipios, podrán pactar con otras provincias.

«Dentro de qué límites? Las provincias resultantes del pacto preestablecido por los municipios autónomos libremente deberán convenir los límites geográficos y los límites funcionales de la autonomía. La autonomía, si no tiene por base la conciencia de una cultura con matiz propio y la voluntad de vivir con peculiares medios no es nada; es una etiqueta en un frasco vacío. Las funciones primordiales que deberá asumir toda región autónoma, dentro de los límites constitucionales, son la enseñanza y la regulación de su economía.

«El problema del bilingüismo, se planteará en la discusión del Estatuto valenciano en términos parecidos a como se hizo cuando se debatía el Estatuto catalán?

«No. En la región autónoma que se pueda constituir por las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, el castellano y el valenciano vivirán conjuntamente, porque viven y alientan con vigor los dos idiomas dentro de las mismas provincias, en pueblos aledaños. En la región valenciana hay gran cantidad de gentes de habla castellana. El uso del idioma propio es un caso de libertad.»

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia

Horario en las estaciones para el depósito, retirada, facturación y despacho de las mercancías

Por el ministerio de Obras públicas se ha dictado con fecha 7 de los corrientes la siguiente orden:

«Este ministerio, a propuesta de la dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mercantiles por carretera, ha dispuesto que se modifique, a título provisional y como ensayo, la R. O. de 12 de Agosto de 1920 que regula el servicio público de mercancías en las estaciones. Las nuevas reglas del expresado servicio serán las siguientes:

Primera. En los días laborables y mientras no se resuelva nada especial en contrario para casos determinados, regirá para las factorías de grande y pequeña velocidad de todas las estaciones en general el horario de ocho a trece y quince a dieciocho horas desde el primero de Octubre hasta el 31 de Marzo, y el de ocho a trece y dieciséis a diecinueve horas desde el primero de Abril hasta el 30 de Septiembre.

Segunda.—El tiempo que ha de permanecer abierto el servicio público de mercancías para su depósito y retirada, facturación y despacho, no podrá ser en las grandes estaciones inferior a ocho horas por día laborable, pero podrá establecerse un horario distinto del que señala la regla anterior, mediante propuesta debidamente justificada en la Compañía, propuesta de la que se dará aviso al público por carteles y anuncios y que será objeto de informe de las cámaras de Comercio y entidades afectadas a las que se juzgue conveniente consultar y que, en fin, se someterá a la aprobación de este ministerio.

Tercera. El número de horas en que estarán abiertas al servicio público de mercancías las estaciones de menor tráfico podrá ser inferior a ocho y el horario el que acuerde la Administración, previa propuesta de las compañías, acompañadas de estadísticas de tráfico, propuesta de la que se dará conocimiento al público por carteles y anuncios y que se someterá a informe de las entidades interesadas a las que deseé oír este ministerio.

Cuarta. Al proponer las compañías los nuevos horarios se consignarán las reducciones de servicio en domingo que se estimen convenientes, reducciones sobre las que recaerá solución ministerial.

Quinta. Una vez que sean aprobados los nuevos horarios, se anunciará su puesta en vigor a las inspecciones y al público con ocho días de antelación.

Sexta. Las compañías deberán estudiar un nuevo método de cómputo de plazos en gran velocidad en función de los recorridos, según se hace en pequeña velocidad, y la propuesta que como fruto de este estudio se formule habrá de ser sometida a resolución ministerial.

Séptima. Se propondrá asimismo por las compañías las ampliaciones de plazo, expresadas en número de horas hábiles, que han de regir en las tarifas especiales, singularmente en las de géneros frescos, para que no se irroguen graves perjuicios al público con motivo del nuevo régimen en el servicio de mercancías en las estaciones.»

Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología de Valencia

Convocatoria

Mañana se celebrará junta general extraordinaria en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.) de esta Facultad, a las 4,15 por primera convocatoria y a las 4,30 por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Creación de la Escuela de Odontología, renovación de la junta directiva, ruegos y preguntas.

Se invita a todos los asociados y a cuantos estudiantes profesionales tengan intenciones de estudiar la carrera de Odontología se les ruega no falten a dicho acto.—La directiva.

Feria Muestrario de Valencia

Convocatoria

Con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos vigentes, se convoca a junta general ordinaria, por primera convocatoria, para el día 24 del actual, a las seis tarde, a todos los señores asociados, tanto numerarios como aportacionistas, la que «por segunda convocatoria» tendrá lugar en la casa social del Colegio oficial de agentes comerciales, Lauria, 7, el día 28 del presente mes, a las siete de la tarde.

La Memoria de secretario, el balance general con sus comprobantes y el proyecto de presupuesto para el ejercicio corriente quedan desde esta fecha en las oficinas de la Feria, Alameda, 1, a disposición de los señores asociados que deseen examinarlos.

Valencia 9 Noviembre de 1932.—El secretario, Juan Durá.

URODONAL
disolvente del ácido úrico
se expande en frascos de triple cubita para una cura completa

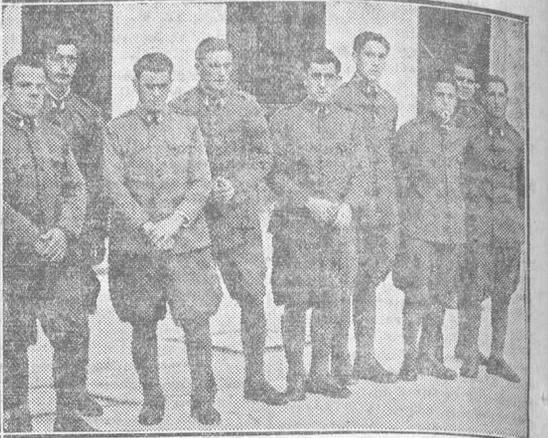
Un acto de justicia Cuatro soldados vascos están en presidio por quejarse del rancho

Copiamos de «La Libertad», de Madrid:

«Enrique Malboyyssón, periodista ilustrado de Valencia, ha tenido el acierto de despertar la unánime sensibilidad con sólo plantear el caso de unos soldados que se hallan en el penal de San Miguel de los Reyes, condenados a

dos. No es más que los rigores de la disciplina militar, cuyas ordenanzas viejitas hacen posible que se llame sediciosos a unos muchachos que no hacen otra cosa que negarse a comer el pan que sabe a petróleo.

No pueden hacer reclamaciones colectivas los hombres su-



Los soldados Andrés Ferreras (1), Ignacio Larrea (2), Gregorio Sánchez (3) y Manuel Nebreda (4) que están en presidio por haber protestado de la calidad del rancho, en San Sebastián (Foto Marín)

varios años de presidio por haberse quejado de las malas condiciones del rancho que se les servía.

De toda España se han enviado telegramas e instancias por el indulto de aquellos muchachos. Y es de esperar que el perdón subsane los rigores de una sentencia que tuvo que ajustarse a los estrechos moldes de unos códigos.

La simpatía con que se acogió la campaña iniciada por Enrique Malboyyssón al pedir indulto para los penados de San Miguel de los Reyes no ha de faltar en un caso igual que se ha producido en San Sebastián.

También unos soldados se quejaron del rancho que les daban en el cuartel y también se negaron a comerlo. Únicamente eso: no comer un pan que sabía a petróleo por haberse elaborado en una amasadora en la que se había echado dicho líquido.

El Código fué implacable y los procesados fueron condenados a presidio. En el penal del Dueso se encuentran Andrés Ferreras, Hermida, condenado a seis años de prisión; Ignacio Larrea Vitórica; Gregorio Sánchez Bonel y Manuel Nebreda Gómez, todos condenados por la misma causa.

Andrés Ferreras Hermida es un ferroviario domiciliado en Bilbao. Tiene una hijita de tres años, a quien esperaba abrazar al acabar su compromiso militar y de la cual le separa la condena impuesta por el Consejo de guerra.

Ignacio Larrea Vitórica es un albañil que sostenía a sus padres, pues tiene otros siete hermanos. Vivía antes de entrar en el cuartel y luego en el presidio, en Güemes (Vizcaya).

Gregorio Sánchez Bonel es ajustador mecánico; de Artieda (Navarra). También atendía con su jornal al sostenimiento de sus padres.

Manuel Nebreda Gómez, es un ebanista domiciliado en Bilbao, donde sus padres esperan que cumpla la condena.

En los primeros días del pasado mes de Junio fué dictado el fallo del Consejo de guerra y aunque a todos ellos ha de aplicarse la rebaja del indulto otorgado al ser elegido Presidente de la República el señor Alcalá Zamora, aún han de permanecer tiempo inacabable en la prisión del Dueso.

Es preciso que ese tiempo se acorte. Es indispensable que se pida y se conceda el indulto de esos muchachos, cuyo delito no tiene gravedad alguna y desde luego ninguna para sumirlos en un presidio.

Estas primeras cuartillas, a las que seguirán cuantas sean necesarias para obtener la asistencia de la opinión pública, son para demandar indulto.

Esos cuatro soldados vascos deben ser indultados, como deben serlo los que se hallan en San Miguel de los Reyes por un motivo análogo.

No ha de faltar calor para apoyar esta demanda. De un modo principal nos dirigimos a los diputados vascos para que ellos apoyen nuestra demanda de indulto.

Fuimos testigos de las sesiones del Consejo de guerra, en las cuales se puso de manifiesto la falta de propósito sedicioso de los solda-

dos. No es más que los rigores de la disciplina militar, cuyas ordenanzas viejitas hacen posible que se llame sediciosos a unos muchachos que no hacen otra cosa que negarse a comer el pan que sabe a petróleo.

No pueden hacer reclamaciones colectivas los hombres su-

varios años de presidio por haberse quejado de las malas condiciones del rancho que se les servía.

De toda España se han enviado telegramas e instancias por el indulto de aquellos muchachos. Y es de esperar que el perdón subsane los rigores de una sentencia que tuvo que ajustarse a los estrechos moldes de unos códigos.

La simpatía con que se acogió la campaña iniciada por Enrique Malboyyssón al pedir indulto para los penados de San Miguel de los Reyes no ha de faltar en un caso igual que se ha producido en San Sebastián.

También unos soldados se quejaron del rancho que les daban en el cuartel y también se negaron a comerlo. Únicamente eso: no comer un pan que sabía a petróleo por haberse elaborado en una amasadora en la que se había echado dicho líquido.

El Código fué implacable y los procesados fueron condenados a presidio. En el penal del Dueso se encuentran Andrés Ferreras, Hermida, condenado a seis años de prisión; Ignacio Larrea Vitórica; Gregorio Sánchez Bonel y Manuel Nebreda Gómez, todos condenados por la misma causa.

Andrés Ferreras Hermida es un ferroviario domiciliado en Bilbao. Tiene una hijita de tres años, a quien esperaba abrazar al acabar su compromiso militar y de la cual le separa la condena impuesta por el Consejo de guerra.

Ignacio Larrea Vitórica es un albañil que sostenía a sus padres, pues tiene otros siete hermanos. Vivía antes de entrar en el cuartel y luego en el presidio, en Güemes (Vizcaya).

Gregorio Sánchez Bonel es ajustador mecánico; de Artieda (Navarra). También atendía con su jornal al sostenimiento de sus padres.

Manuel Nebreda Gómez, es un ebanista domiciliado en Bilbao, donde sus padres esperan que cumpla la condena.

En los primeros días del pasado mes de Junio fué dictado el fallo del Consejo de guerra y aunque a todos ellos ha de aplicarse la rebaja del indulto otorgado al ser elegido Presidente de la República el señor Alcalá Zamora, aún han de permanecer tiempo inacabable en la prisión del Dueso.

Es preciso que ese tiempo se acorte. Es indispensable que se pida y se conceda el indulto de esos muchachos, cuyo delito no tiene gravedad alguna y desde luego ninguna para sumirlos en un presidio.

Estas primeras cuartillas, a las que seguirán cuantas sean necesarias para obtener la asistencia de la opinión pública, son para demandar indulto.

Esos cuatro soldados vascos deben ser indultados, como deben serlo los que se hallan en San Miguel de los Reyes por un motivo análogo.

No ha de faltar calor para apoyar esta demanda. De un modo principal nos dirigimos a los diputados vascos para que ellos apoyen nuestra demanda de indulto.

Fuimos testigos de las sesiones del Consejo de guerra, en las cuales se puso de manifiesto la falta de propósito sedicioso de los solda-

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Asamblea provincial

Se celebrará el día 13 de Noviembre, a las diez de la mañana, en el domicilio social, plaza de Pellicers, 4, principal. Tienen derecho a asistir como delegados con voz y voto, según el artículo 11 del Reglamento interno de esta Federación:

- a) Los presidentes de todas las Juventudes federadas.
- b) Tres delegados por cada una de las Juventudes federadas.
- c) Los miembros del Consejo Federal de esta Federación.

El orden del día para dicha Asamblea, es el siguiente:

- 1.º Apertura de la Asamblea.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Memoria sobre el Congreso Nacional de Juventudes Radicales y Republicanas Autonomas.
- 4.º Elección de la mesa de discusión.
- 5.º Nomenclamiento de comisiones para el estudio de las ponencias relativas al orden del día de la Asamblea Provincial del Partido.
- 6.º Ruegos y preguntas.

NOTA IMPORTANTISIMA

Para poder extender las tarjetas de identificación a los delegados, se ruega a todas Juventudes adscritas a esta Federación, remitan, a la mayor brevedad posible, los nombres y apellidos de los mismos que hayan de representar a cada una de las Juventudes, con el fin de facilitar la organización.

Remítase a esta dirección: Señor Secretario de Federación de Juventudes de U. R. A., plaza Pellicers, 4, principal.

Se ruega también a todas las Juventudes que hayan de presentar ponencias, lo hagan por escrito, y las remitan a este domicilio antes de las doce de la noche del día viernes.

Gran festival en los Viveros

El Ropero Republicano Autonomista, distribuirá ropas a los pobres

Nuestro entusiasta Ropero Republicano Autonomista ha organizado, para el domingo, a las once, un brillante festival en el que serán repartidos entre los necesitados extensos lotes de mantas, ropa interior y vestidos para mujer, producto del considerable y meritísimo esfuerzo realizado por este Ropero en pro del indigente.

El festival, que será sugestivo por sus atractivos, será amenizado por una brillante banda de música.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Habiendo acordado la junta directiva de este círculo celebrar un concurso para la confección de la lámpada que ha de rotular la calle del Pintor Juan Peyró Urrea, se pone en conocimiento de los señores socios, que las bases para dicho concurso se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del círculo, siendo el plazo de presentación de pliegos y modelos hasta el próximo día 20 de los corrientes.